

Belsy Janeth Ramírez Vidal

Guía Pedagógica para el cultivo de plantas frutales, dirigida a docentes y alumnos de la Escuela Oficial Urbana Mixta, del municipio de San Diego, Zacapa.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Asesor: Lic. Oscar Osvaldo Cerna Vidal

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, Noviembre 2015

Este informe fue presentado por la autora, como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado, (EPS) previo a optar el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, Noviembre 2015

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	1
DIAGNÓSTICO	1
1.1. Datos Generales de la Institución	1
1.1.1. Nombre de la institución	1
1.1.2. Tipo de Institución	1
1.1.3. Ubicación Geográfica	1
1.1.4. Visión	1
1.1.5. Misión	1
1.1.6. Políticas	1
1.1.7. Objetivos	1
1.1.7.1 objetivos específicos	2
1.1.8. Metas	2
1.1.9. Estructura Organizacional	2
1.1.9.1 Comisiones consejo municipal	3
1.1.9.2 fomento económico, turismo y ambiente	4
1.1.9.2 alcaldía municipal	5
1.1.9.3 Secretaría municipal	5
1.1.9.4 Dirección municipal de planificación	5
1.1.9.5 Dirección de administración financiera	5
1.1.9.6 Oficina de servicios públicos municipales	6
1.1.9.7 Auditoría interna	7
1.1.9.8 Unidad de información pública municipal	7
1.1.9.9 Oficina municipal de recursos humanos	8
1.1.9.10 Oficina de Relaciones Públicas	8
1.1.9.11 Oficina municipal de la mujer	8

1.1.9.12 Estructura organizacional	9
1.1.10. Recursos (Humanos, Materiales, Financieros)	10
1.1.10.1 Humanos	10
1.1.10.2 Materiales	10
1.1.10.3 Financieros	10
1.3 Lista de carencias	11
1.4 Cuadro de análisis de problemas	12
1.5 Datos generales de la institución beneficiada	13
1.5.1. Nombre de la institución	13
1.5.2. Tipo de institución por lo que genera su naturaleza	13
1.5.3. Ubicación geográfica	13
1.5.4. Visión	13
1.5.5. Misión	13
1.5.6. Políticas	13
1.5.7. Objetivo	14
1.5.8. Metas	14
1.5.9. Estructura Organizacional	15
1.5.10. Recursos (humanos, Materiales y Financieros)	16
1.6. Técnicas utilizadas	16
1.7. Lista de Carencias	17
1.8. Cuadro de análisis y priorización de problemas	18
1.9. Análisis de Factibilidad y Viabilidad	19
1.9.1 Cuadro de factibilidad y viabilidad	20
1.9.1 Cuadro de factibilidad y viabilidad	21
1.10. Problema Seleccionado	22
1.11. Solución propuesta como viable o factible	22

CAPÍTULO II	23
2. PERFIL DE PROYECTO	23
2.1. Aspectos Generales	23
2.1.1. Nombre del Proyecto	23
2.1.2. Problema	23
2.1.3. Localización	23
2.1.4. Unidad Ejecutora	23
2.1.5. Tipo de Proyecto	23
2.2. Descripción del Proyecto	23
2.3. Justificación	24
2.4. Objetivos del Proyecto	25
2.4.1. General	25
2.4.2. Especifico	25
2.5. Metas	25
2.6. Beneficiarios	25
2.6.1. Directos	25
2.6.2. Indirectos	25
2.7. Fuentes de Financiamiento y Presupuesto	25
2.7 Presupuesto	26
2.8. Cronograma de Actividades de la Ejecución del Proyecto	27
2.9. Recursos	28
CAPÍTULO III	29
PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	29
3.1. Actividades y Resultados	29
3.2. Productos y Logros	30
3.3. Guía de cultivo de árboles frutales	31-65

CAPÍTULO IV	66
PROCESO DE EVALUACIÓN	66
4.1. Evaluación del Diagnostico	66
4.2. Evaluación de Perfil	66
4.3. Evaluación de la Ejecución	66
4.4. Evaluación Final	66
CONCLUSIONES	67
RECOMENDACIONES	68
BIBLIOGRAFÍA	69
E-GRAFÍAS	70
APÉNDICE	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

Previo a optar el grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa, en la gloriosa tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala en su Facultad de Humanidades, departamento de Pedagogía, presento el informe de Ejercicio Profesional Supervisado, (EPS), conociendo que para ésta Universidad, Los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible en el cuidado del medio ambiente y sabiendo que todos tenemos derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza para poder participar en la protección del medio ambiente debe ser parte del proceso de desarrollo y no puede ser considerado por separado ya que fundamentalmente es un principio fundamental para todo el mundo y una tarea de todos los profesionales egresados de ésta Universidad. Presento cuatro pasos fundamentales que constan la siguiente información.

Capítulo I. Diagnóstico. La importancia del diagnóstico institucional es una actividad vivencial que involucra a un grupo de personas de una empresa o institución interesadas en plantear soluciones a situaciones problemáticas o conflictivas, sometiéndose a un auto-análisis que debe conducir a un plan de acción concreto que permita solucionar la situación problemática. El objetivo principal del Diagnóstico radica en cuantificar el estado de madurez actual de la organización con los estándares nacionales que debería manejar la empresa, identificando de una manera rápida, precisa y concisa las áreas potenciales de desarrollo en ella. Evidentemente al aplicar el Diagnóstico en una organización lo primero que se espera es obtener beneficios, de acuerdo a la situación que requiera el diagnóstico y que aplique para obtener beneficios a corto o mediano plazo.

Capítulo II. Perfil del proyecto. Ayuda a asegurar que los miembros de la comunidad o grupo en cuestión comprendan las posibles implicaciones de una propuesta en términos de inversión y de costos operativos, requerimientos de mano de obra y otros elementos de un proyecto. El perfil evita que se desperdicien esfuerzos en la preparación detallada de proyectos incoherentes, que carecen del apoyo de quienes intervienen en él. Además es importante para aumentar la confianza de los participantes en cuanto a su viabilidad para identificar y desarrollar soluciones reales para sus problemas.

Capítulo III. Proceso de ejecución. En todos los casos, remite a mirar hacia adelante, considerar a futuro, un plan fijado de antemano. La ejecución puede definirse como una conducta de anticipación que supone el poder representarlo, el trabajo del presente y el futuro en la construcción de una sucesión de actos y de acontecimientos ocurridos en el trabajo realizado para obtener un buen producto.

Capítulo IV. Proceso de evaluación. Presenta la evaluación del diagnóstico, la evaluación del perfil, la evaluación de la ejecución y la evaluación final.

El informe finaliza con las conclusiones, recomendaciones, apéndice, y anexos.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

1.1 Datos generales de la institución patrocinadora

1.1.1 Nombre de la institución

Municipalidad de San Diego, Zacapa.

1.1.2 Tipo de institución

Autónoma y de Servicio

1.1.3 Ubicación geográfica

Barrio El Centro, Cabecera Municipal, San Diego Zacapa.

1.1.4 Visión

Ser la institución del pueblo que busca satisfacer las necesidades prioritarias de la población enfocada a promover el desarrollo integral del municipio enmarcado en transparencia, equidad y justicia social en la prestación de los servicios públicos; con una estructura funcional organizada en todos sus niveles mejorando la calidad de vida de los habitantes.

1.1.5 Misión

Transformar la labor administrativa fortaleciendo la organización y participación ciudadana a través de actividades que garanticen la efectiva prestación e implementación de servicios, reafirmando el compromiso con el municipio para lograr el bien común, definiendo políticas, programas y proyectos de desarrollo integral con autogestión y coordinación institucional.

1.1.6 Políticas

Tiene 5 ejes principales sobre la cual se desenvuelve: infraestructura, educación, Proyección Social, salud y caminos comunales.

1.1.7 Objetivos

1.1.7.1 Objetivo General

- Mejorar las condiciones de vida de la población, en cumplimiento con las políticas institucionales de acceso a los servicios básicos en el marco de la seguridad alimentaria y nutricional con equidad social, educación, infraestructura y creando fuentes de empleo con más oportunidades para todos.

1.7.1.2 Objetivos Específicos

- Ampliar la cobertura e infraestructura educativa en las Escuelas de Educación Primaria.
- Fomentar y promover el desarrollo cultural y recreativo en Alumnos de Escuelas de Educación Primaria y Nivel medio.
- Mejorar la calidad del ambiente mediante el uso y manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales con Alumnos de Escuelas de Educación Primaria en los Caseríos con pobreza y pobreza extrema.
- Promover la conservación y protección de los recursos de las áreas propiedad de la Municipalidad y de posesión comunitaria.
- Impulsar el desarrollo económico y productivo con igualdad de oportunidades aprovechando las potencialidades del municipio en comunidades vulnerables con problemas de desnutrición, en las comunidades rurales del Municipio.

1.1.8 Metas

- Crear 150 fuentes de trabajo cada año, para que la clase más vulnerable en situaciones de pobreza y pobreza extrema, tenga la oportunidad de percibir ingresos económicos para cubrir las necesidades prioritarias de sus hogares.
- Prestar en un 100% los servicios básicos a la población, mejorándolos, manteniéndolos, aplicando los términos de eficiencia y eficacia en los mismos.
- Proyección social al 70% de la población, dirigida al sector educación, salud y proyectos y programas de salud.

1.1.9. Estructura Organizacional

La Municipalidad de San Diego, Zacapa, para su buen funcionamiento cuenta con las siguientes dependencias: Concejo Municipal, Alcaldía Municipal, Secretaría Municipal, Auditoría Interna, Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal –DAFIM-, Dirección Municipal de Planificación –DMP-, Oficina Municipal de la Mujer –OMM-, Oficina de Servicios Públicos Municipales –OSPM-, Unidad de Información Pública Municipal –UIPM-, Oficina de Recursos Humanos –ORH- y Oficina de Relaciones Públicas.

1.1.9.1 CONCEJO MUNICIPAL 2012-2016

Es el órgano de deliberación y de decisión del Municipio, se integra por el Señor Alcalde Municipal, Síndicos, Concejales y Secretario del Concejo Municipal, de conformidad con lo establecido en el Art. 9 y 83 del Código Municipal (Decreto 12-2002). Siendo en su totalidad 8 integrantes.

Cargo	Nombres y Apellidos
Alcalde Municipal	Lic. Isaías Martínez Morales
Concejal Primero	Br. Adán Heriberto Reyes Valdez
Concejal Segundo	Br. Elder Antonio Moscoso Calderón
Concejal Tercero	Sr. José Danilo Díaz Zeceña
Concejal Cuarto	Sr. Javier Sandoval López
Síndico Primero	Br. Cornelio Zeceña y Zeceña
Síndico Segundo	Br. Amado Antonio Valdez Mazariegos

COMISIONES CONCEJO MUNICIPAL 2013-2014

Las comisiones para el ejercicio fiscal 2013, según punto Segundo del acta número 06-2012 de fecha 19/01/2012, son las siguientes:

1. EDUCACIÓN, EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL, CULTURA Y DEPORTES.

Presidente: Prof. Elder Antonio Moscoso Calderón

Vocal I. José Danilo Díaz Zeceña

Vocal II. Sr. Javier Sandoval López

2. SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

Presidente: Br. Adán Heriberto Reyes Valdez

Vocal I. Prof. Elder Antonio Moscoso Calderón

Vocal II. Br. Cornelio Zeceña y Zeceña

3. SERVICIOS, INFRAESTRUCTURA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANISMO Y VIVIENDA.

Presidente: Br. Amado Antonio Valdez Mazariegos

Vocal I. Br. Adán Heriberto Reyes Valdez

Vocal II. Br. Cornelio Zeceña y Zeceña

4. FOMENTO ECONOMICO, TURISMO, AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

Presidente: Sr. José Danilo Díaz Zeceña

Vocal I Prof. Elder Antonio Moscoso Calderón

Vocal II. Sr. Javier Sandoval López

5. DESCENTRALIZACION, FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y PARTICIPACION CIUDADANA.

Presidente: Br. Adán Heriberto Reyes Valdez

Vocal I. Sr. José Danilo Díaz Zeceña

Vocal II. Br. Amado Antonio Valdez Mazariegos

6. DE FINANZAS

Presidente: Lic. Isaías Martínez Morales

Vocal I. Br. Adán Heriberto Reyes Valdez

Vocal II. Br. Amado Antonio Valdez Mazariegos

7. DE PROBIDAD

Presidente: Br. Adán Heriberto Reyes Valdez

Vocal I. PEM. Elder Antonio Moscoso Calderón

Vocal II. Br. Amado Antonio Valdez Mazariegos

8. DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LA PAZ

Presidente: Br. Cornelio Zeceña y Zeceña

Vocal I. Sr. Javier Sandoval López

Vocal II. Sr. José Danilo Díaz Zeceña

9. DE LA FAMILIA, LA MUJER, LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD

Presidente: Sr. Javier Sandoval López

Vocal I. Br. Cornelio Zeceña y Zeceña

Vocal II. Elder Antonio Moscoso Calderón

10. DEL ADULTO MAYOR Y PROGRAMAS DE PROYECCION SOCIAL

Presidente: Br. Amado Antonio Valdez Mazariegos

Vocal I. Br. Cornelio Zeceña y Zeceña

Vocal II. Prof. Elder Antonio Moscoso Calderón.

1.1.9.2 ALCALDÍA MUNICIPAL

Es el órgano Municipal que le corresponde ejecutar los acuerdos, resoluciones y ordenanzas emanadas por el Concejo Municipal, ejerce la máxima jerarquía Administrativa dentro de la Municipalidad y es dirigida por el señor Alcalde Municipal electo popular y democráticamente por el pueblo. Alcalde Municipal Lic. Isaías Martínez Morales

1.1.9.3 RETARÍA MUNICIPAL

Es el órgano de coordinación y comunicación entre el Concejo Municipal, Señor Alcalde Municipal y las dependencias existentes en la Municipalidad. (Art. 83 del Código Municipal Decreto 12-2002). Cantidad de empleados 7

Integrantes

Secretario Municipal: PEM. Selvin Elías Miranda Zeceña

Oficial I y Coordinador de la Unidad de Información Pública

PEM. Edwin Augusto Portillo Osorio

Oficial II MEPU. Teodolinda Elizabeth Zeceña Moscoso

Oficial III y Encargada de la Oficina de Recursos Humanos

Br. Grislin Anayanci Martínez Morales

Oficial IV PC. Diana Judith Ramírez Ortíz

OFICIAL V Br. Jefersson David Arroyo Madrid

Recepcionista PC. Ruth Nohemí Arana Flores

1.1.9.4 DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN –DMP-

En ésta oficinal laboran 7 empleados, entre sus funciones está la planificación de los diferentes proyectos de infraestructura que se gestionan ante el Consejo Departamental de Desarrollo de Zacapa y los de carácter Municipal, así también actualizar la información relacionada con la demografía del Municipio, formulado planes y programas para ser aprobados por el concejo Municipal, la dirige el Br. Sergio Edmundo Isáles Díaz.

1.1.9.5 DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL -DAFIM- Cuenta con 7 Empleados.

Para efectos de integrar a las municipalidades en el proceso de administración y consolidación financiera del sector público, las municipalidad del país deberán incorporar a su estructura administrativa una unidad de Administración Financiera Integrada Municipal –AFIM-, la cual será responsable de dicho

proceso, la misma deberá estar operando en todas las municipalidad antes del año 2006. Esta Unidad estará a cargo de un director o jefe, que será nombrado por el Concejo Municipal de una terna propuesta por el alcalde; dicho nivel jerárquico dependerán de la complejidad de la organización municipal de que se trate.

Integrantes:

Director	Lic. Nelson Gustavo González Monterroso
Encargada de Tesorería	PC. Mirna Isabel Alvarado López
Encargado de Presupuesto	PC. Claudia Marleny Ortiz Pinto
Auxiliar de Contabilidad	PC. Brenda Mileyvi Moscoso Santiago
Bodeguero	PC. Kelvin Estuardo Acevedo Castro
Bodeguero	MEPU. Jairo Rigoberto Martínez Acevedo
Encargada de Receptoría	PC. Zoila Maidely Gómez Pérez

1.1.9.6 OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES -OSPM-

Cuenta con 20 empleados. Con esta oficina, la municipalidad ofrece certeza de eficacia, seguridad y continuidad en los servicios públicos municipales que le corresponde prestar según el artículo 68 del condigo Municipal, que señala la competencia del Municipio, señalando el abastecimiento domiciliar de agua potable, alcantarillado sanitario, alumbrado público, mercado, rastro, administración de cementerios, recolección y tratamiento de los desechos sólidos, limpieza y ornato, no solo para satisfacción y seguridad institucional, sino , más que todo, mejorar la calidad de vida, satisfaciendo las necesidades y aspiraciones de la población, por lo que no solo convierte a los servicios públicos en función primordial de la Municipalidad, sino que además, una de las acciones públicas más visibles y sensibles para la población porque están presentes en la vida diaria.

ACTIVIDADES:

- Todos los días de 08:00 a 10:00 am, Limpieza de las principales calles de la Cabecera Municipal y parque central.
- Reparación de tuberías de drenajes colapsados.
- Arreglo de Baches en las calles.
- Despejo de derrumbes en carreteras
- Mantenimiento de Estadio Municipal

- Mantenimiento de arreglo de lámparas públicas.
- Limpieza de tanques de agua potable.
- Control de emergencia y pilotos de ambulancia

Integrantes:

Coordinador : Br. Romeo Augusto García Guzmán y varias personas que integran la cuadrilla Municipal, cada uno con sus funciones específicas.

1.1.9.7. AUDITORÍA INTERNA

Sustentada en el artículo 88 del Decreto Número 12-2002, Código Municipal, que establece que las Municipalidades deberán contratar un auditor interno, quien deberá ser guatemalteco de origen, ciudadano en el ejercicio de sus derechos políticos, contador público y auditor, colegiado activo, quien además de velar por la correcta ejecución presupuestaria, es responsable de sus actuaciones ante el Concejo Municipal. El auditor interno podrá ser contratado a tiempo completo o parcial. Las Municipalidades podrán contratar en forma asociativa, un auditor interno. Sus funciones serán normadas por el reglamento interno correspondiente.

ACTIVIDADES:

Cortes de caja y arqueo de valores, Revisión de ingresos y egresos de cada mes, Revisión de Libros de caja y bancos, Revisión de contratos del personal de la Municipalidad, Revisión de Transferencias efectuadas en el presupuesto correspondiente al año 2012, Revisión de documentos de egresos en tesorería municipal, Revisión de papelería en la oficina de planificación municipal. Solo cuenta con 1 empleado.

Lic. José Alfredo García Sandoval, Auditor Interno.

1.1.9.8 UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL -UIPM-

Ésta oficina fue creada el 28 de Marzo de 2008, bajo el Decreto número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, para armonizar el derecho de las personas a acceder a la información en poder de la administración pública y a todos los actos, entes e instituciones que manejan recursos del Estado bajo cualquier concepto.

Coordinador: PEM. Edwin Augusto Portillo Osorio

1.1.1.9 OFICINA MUNICIPAL DE RECURSOS HUMANOS

Fue creada mediante acuerdo del Concejo Municipal, en la sesión celebra en

la fecha 31 de octubre del año 2012, bajo el acta número 48-2012 en punto Quinto. Para mantener un mejor control dentro de las áreas que conforman la municipalidad incluyendo el personal que labora en las mismas y con el propósito de eficientar la Administración Municipal.

Coordinadora Br. Grislin Anayanci Martínez Morales

Principales Actividades:

Revisión de expedientes de personal, Control de ingreso y egreso al edificio municipal.

Se complementó y actualizó expedientes de personal, Evaluación de contratos de personal.

1.1.9.10 OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS:

Para mantener bien enterada a la población de las diferentes gestiones, Ig3gkactividades y todo el que hacer Municipal, se crea la Oficina de Relaciones públicas, la cual está integrada por 3 empleados de la siguiente manera:

Coordinador: Prof. Roger Augusto Arana Franco

Promotor: Willy Solís

Promotor: Kevin Arana Franco

1.1.9.11 NA MUNICIPAL DE LA MUJER –OMM-

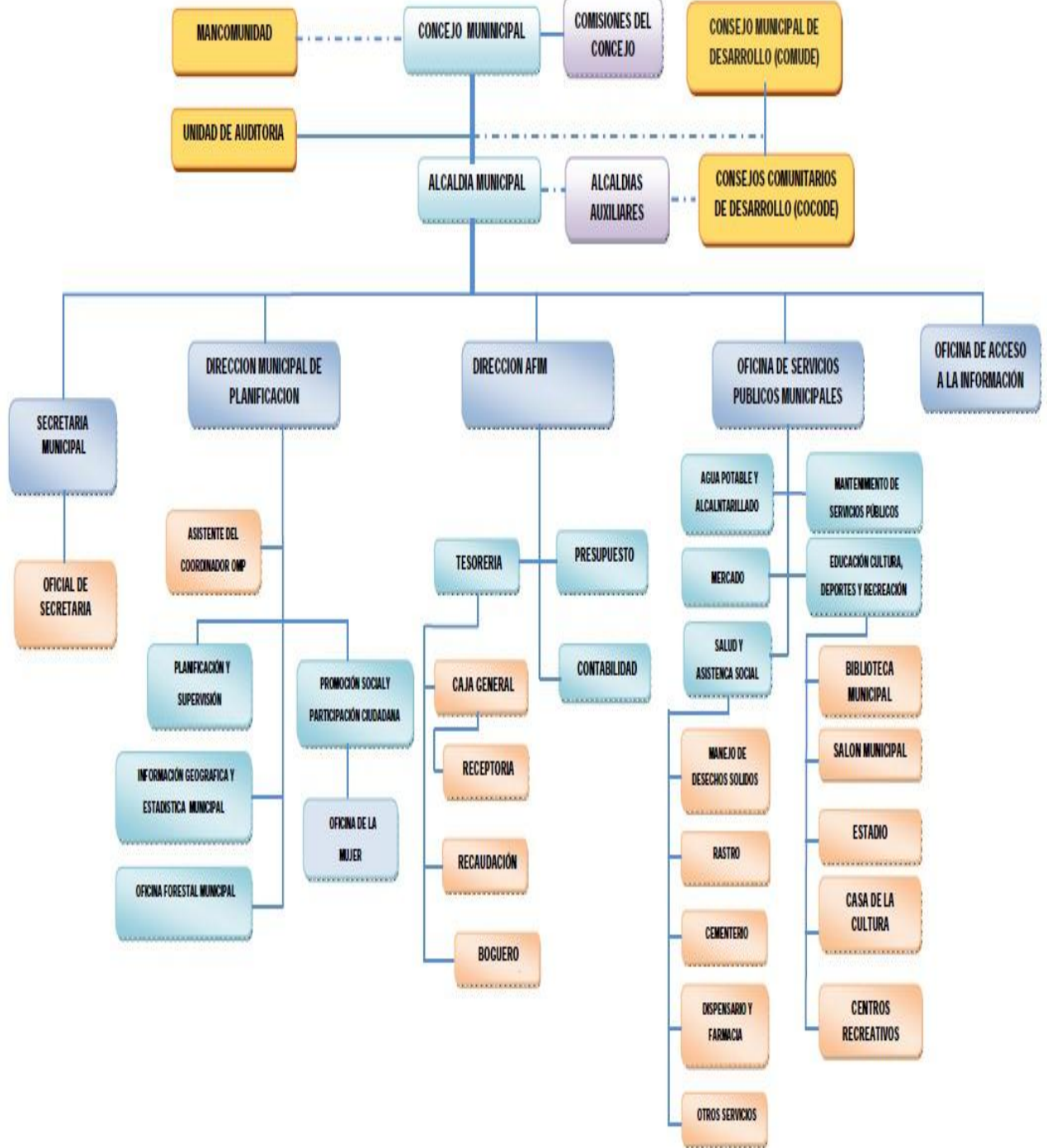
Es la oficina que se encarga de coordinar, promover y gestionar proyectos en beneficio de todas las mujeres del Municipio, enfocada en la participación con equidad de género y justicia social, laboran 2 empleadas y está dirigida por la Br. Vilma Maribel Acevedo Castro.

REGLONES PRESUPUESTARIOS DE EMPLEADOS MUNICIPALES:

La Municipalidad tiene un total de 91 empleados Municipales, contratados bajo diferentes renglones 029,022,031 y 011 teniendo diferentes especiales académicas que les permiten desarrollar sus funciones de la mejor manera, así también hay empleados que tiene varios años de estar al servicio de la institución lo que ha permitido la agilización de los diferentes asuntos Municipales. En lo que se refiere al renglón 031 se encuentra la mayoría de empleados asignados en la cuadrilla Municipal, peones asignados en diferentes lugares.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL MUNICIPALIDAD DE SAN DIEGO,

ZACAPA
ESTRUCTURA ORGANICA MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD SAN DIEGO, ZACAPA



Fuente: Reglamento interno del personal Municipal (Oficina de Recursos Humanos)

1.1.10 Recursos

1.1.10.1 Humanos

➤ **Personal administrativo**

La Municipalidad de San Diego, Zacapa, cuenta con 30 empleados en el área administrativa, contratados bajo los renglones 011, 022, y 029, entre los que destacan: Licenciados en diferentes especialidades, Peritos contadores, bachilleres y Secretarias, quienes desempeñan funciones específicas, técnicas y profesionales.

➤ **Personal operativo**

Cuenta con 29 laborantes que ejercen funciones operativas entre las que destacan, jornales, conserjes, mantenimiento y limpieza.

1.1.10.2 Materiales

Estado de conservación del edificio municipal

Es aceptable para la atención al público, aunque por el incremento de servicios y de población, se va haciendo insuficiente. Cuenta con los siguientes ambientes:

8 Oficinas

2 módulos de servicios sanitarios

1 biblioteca Municipal

1 bodega

1 salón de usos múltiples

1 recepción Municipal

1 Oficina de Cultura y Deportes

1.1.10.3 FINANCIEROS

El presupuesto asignado proviene del situado constitucional, Iva Paz e impuesto de circulación de vehículos que recibe en forma mensual, de parte del gobierno central, ingresos que se detallan a continuación:

10% Constitucional	Iva Paz	Vehículos	Petróleo
--------------------	---------	-----------	----------

Total

Q.304,216.99	Q.314,655.40	Q.234,385.69	Q.11,252.34	Q. 864,510.42
--------------	--------------	--------------	-------------	---------------

y fondos propios de los diferentes arbitrios y tasas Municipales como pago de boleto de ornato, servicio de canon de agua potable, arrendamiento de bienes Municipales y otros impuestos por diferentes servicios que se presta a la población, siendo éstos en una mínima cantidad y varía la recaudación cada mes. El servicio por el canon de agua que presta a la población no alcanza a cubrir los gastos que se generan, lo cual genera pérdida, tomando en cuenta el alto costo en los insumos y mantenimiento, actualmente el servicio de agua potable se cobra en Q. 1.00 cada mes, por diferentes certificaciones se cobra Q. 3.00 por cada certificación. Los arbitrios Municipales se encuentran comprendidos en cantidades de Q. 0.50 a un máximo de Q. 15.00 quetzales de acuerdo del arbitrio del que se trate, lo cual genera un ostensible atraso en la ejecución de proyectos de beneficio común por la poca recaudación de fondos propios, también repercute en la asignación de los aportes constitucionales que otorga el gobierno central, tomando en consideración la fórmula que se aplica por los ingresos que genera cada Municipio.

1.3 Lista de carencias

Una vez realizado el diagnóstico institucional y tomando en cuenta la guía de análisis contextual e institucional, se identificaron las siguientes carencias:

- No existe áreas forestadas.
- No existen depósitos de basura en las calles
- Hace falta un módulo para la conservación del medio ambiente.
- No existen planes de desarrollo ambiental.
- No existen lugares adecuados para el tratamiento de los desechos sólidos
- No existe libro para registro de asistencia.
- No existe libro para registro de asistencia
- No hay cartelera para información general
- Falta de presupuesto

1.4 Cuadro de análisis de problemas

PROBLEMAS	FACTORES QUE LOS ORIGINAN	SOLUCIONES
Forestación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Insuficientes áreas forestadas. 2. No existen planes de desarrollo ambiental 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Efectuar un proyecto de forestación. 2. Elaborar planes de desarrollo ambiental.
Insalubridad	<ol style="list-style-type: none"> 1. No existen lugares adecuados para el tratamiento de los desechos sólidos. 2. No hay depósitos para basura. Falta de limpieza de las calles.. 3. Hace falta un módulo para la conservación del medio ambiente. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar un instructivo para el manejo integral de los desechos sólidos. 2. Colocar depósitos de Basura en las calles. 3. Elaboración de un módulo para la conservación del medio ambiente.
Mala coordinación del personal laboral	<ol style="list-style-type: none"> 1. No existe libro para registro de asistencia 2. No hay cartelera para información general. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Habilitar libro de asistencia 2. Adquirir una cartelera
Financiero	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de presupuesto 2. Falta de incentivo económico para los trabajadores 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Obtención de presupuesto local. 2. Dar bono y aguinaldos vacacionales
Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> 1. falta de construcción de cancha polideportiva 2. Faltan calles adoquinadas en la comunidad 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construir cancha polideportiva Adoquinar las calles que faltan den la comunidad

1.5 Datos generales de la institución Beneficiada

1.5.1 Nombre de la institución: Escuela Oficial Urbana Mixta.

1.5.2 Tipo de institución: De servicio Educativo

1.5.3 Su ubicación: San Diego, Zacapa

1.5.4 Visión

Lograr nuestro establecimiento educacional, un nivel académico de excelencia dentro de nuestra comunidad, tomando en cuenta las altas exigencias de nuestra sociedad, rescatando nuestros valores culturales y relacionándolos con los adelantos tecnológicos, para así lograr alumnos activos en su proceso de aprendizaje, lo cual lograremos con propuestas curriculares y programas de acuerdo a sus necesidades.

1.5.5 Misión

Contribuir a la formación de niños y jóvenes con altos rendimientos académicos y proyección profesional, potenciando al máximo todas sus capacidades, además de la valoración de su persona, de su prójimo, de su entorno, de sus orígenes y su cultura, en un ambiente de respeto y afecto, donde prime la participación de todos los miembros de nuestro establecimiento en el proceso de aprendizaje, para lograr personas creativas, independientes que en definitiva un real aporte a nuestra sociedad.

1.5.6 Políticas Institucionales

- “Avanzar hacia una educación de calidad.
- . Ampliar la cobertura educativa incorporando especialmente a los niños y niñas de extrema pobreza y de segmentos vulnerables.
- . Justicia social a través de equidad educativa y permanencia escolar.
- . Fortalecer la educación bilingüe intercultural.
- . Implementar un modelo de gestión transparente que responda a las necesidades de la comunidad educativa”

1.5.7 objetivos:

- Ofrecer una formación académica de calidad mediante métodos de aprendizaje que permitan al alumno acceder a un conocimiento integral, para comprender la realidad natural, social y personal.
- Potenciar al máximo las capacidades de los alumnos estimulando sus aptitudes físicas, intelectuales, afectivas y artísticas.
- Crear en niños y jóvenes un vínculo de respeto por la naturaleza, sintiéndose integrada a ella e instruyéndolo en las distintas modificaciones de esta

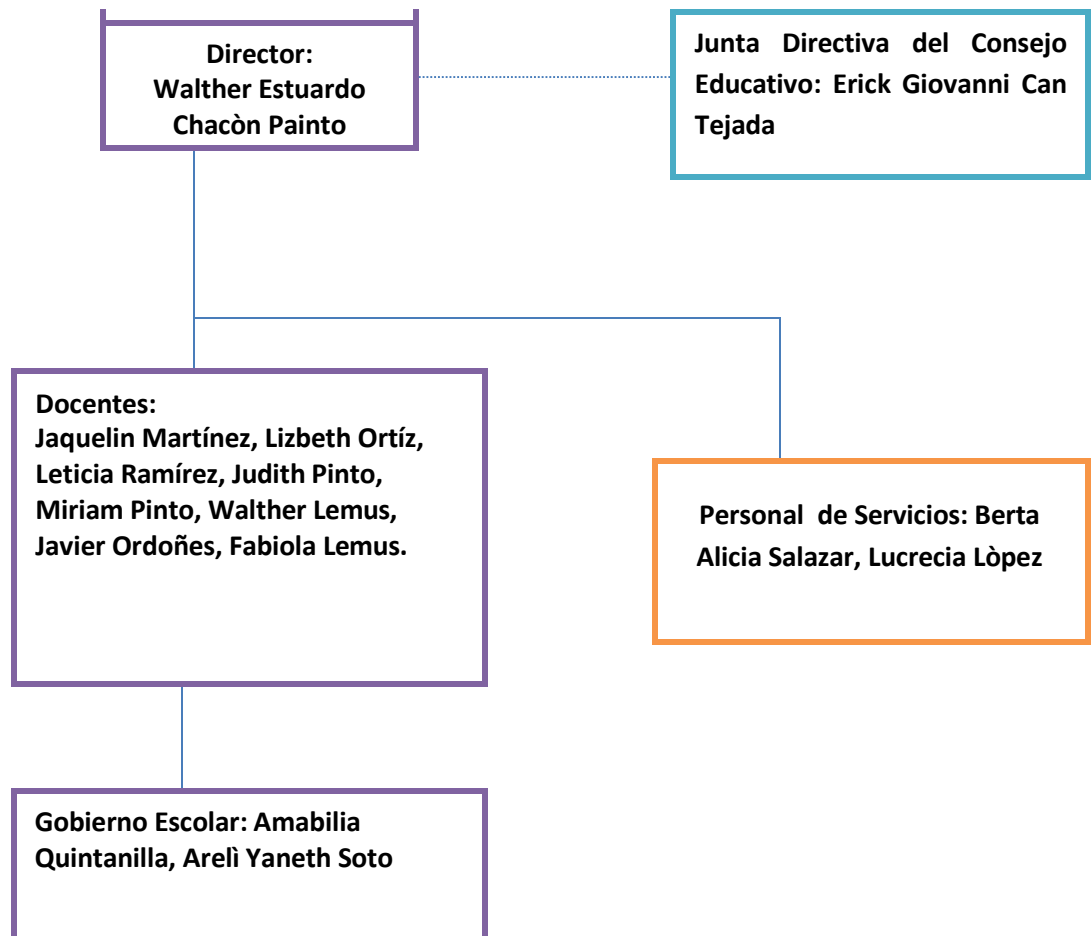
- Valorar la cultura de nuestro país a través del conocimiento de sus orígenes, la tradición y las expresiones populares de nuestro folklore.
- Ofrecer espacios de encuentro e integración de todos los integrantes de la unidad educativa en el ámbito deportivo, artístico, cultural y social.
- Ofrecer de espacios de encuentro y de reflexión para los padres y apoderados que les permita una participación y compromiso de mayor calidad frente a la formación integral de sus hijos o pupilos.
- Promover y facilitar el desarrollo de actividades de perfeccionamiento docente para optimizar las prácticas pedagógicas.
- Proteger y educar en la salud e higiene de los alumnos.

1.5.8 Metas

- “Promover la práctica de un programa de educación en valores por parte de la comunidad educativa en general, tanto padres de familia alumnos.

1.5.9 Estructura organizacional

Organización Administrativa



1.5.10 Recursos humanos

- 1 Director
- 1 Conserjes
- 1 Guardián
- Padres de familia
- 210 Alumnos (as)
- 14 Maestros
- 1 Epesista

Materiales de oficina u otros

- 20 mesas bi personales
- 2 escritorios de oficina
- 200 escritorios.
- 16 cátedras.
- 13 pizarrones

Infraestructura

- Dirección
- Sanitario
- Servicio de agua, luz.
- Aulas

Financieros:

- Asignados por el estado

1.6 Técnicas utilizadas

En base a la guía de análisis contextual e institucional se diseñaron y se aplicaron las diferentes técnicas e instrumentos.

- Encuesta
- FODA
- Entrevista
- Cuestionario
- Análisis documental
- Cuaderno de Notas

- En la elaboración del diagnóstico institucional se utilizaron las técnicas de observación, entrevista y FODA, utilizando como instrumento de investigación como cuaderno de notas
- Observación, en la cual se obtuvo valiosa información a través de una lista de cotejo de la escuela.
- Entrevista, se utilizó para obtener los datos importantes de la institución a través de el director y maestros de la Escuela Oficial Urbana Mixta , del municipio de San Diego, en esta técnica se utilizó una lista de cotejo como instrumento de investigación, los cuales permitieron emitir juicios y tomar decisiones para el logro de los objetivos del proyecto. FODA, utilizada para determinar el estado actual de la escuela como sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, el cual permitió un amplio conocimiento de la institución donde se priorizaron las necesidades y problemas.

1.7 Lista de carencias

1. No cuenta con un modulo pedagógico para reutilizar la basura plástica
2. No hay ventiladores
3. No tiene línea telefónica.
4. Carece de servicio de fax.
5. No tiene pintura las paredes
6. No existe áreas reforestadas.
7. No cuenta con árboles frutales.
8. Inexistencia de material educativo sobre el medio ambiente.
9. No hay depósitos de basura para reciclar
10. No existen áreas sombreadas.

1.8 Cuadro de análisis de problemas

PROBLEMAS	FACTORES QUE LOS ORIGINAN	SOLUCIONES
Falta de información Sobre el beneficio de plantas frutales	<ol style="list-style-type: none"> 1. No existe una guía de información sobre los beneficios de las frutas, para nuestra salud. 2. Desinformación sobre reciclaje y cuidado del medio ambiente. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar guía para obtener información sobre la buena nutrición. 2. capacitaciones sobre el valor nutritivo de las frutas.
Instalación recreativa inadecuada	<ol style="list-style-type: none"> 1. El área de recreación es muy pequeño. 2. Carece de un parque Recreativo 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hacer horarios para usar el área recreativa. 2. Habilitar un espacio para un parque recreativo
Insalubridad	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se cuenta con depósitos de basura dentro de las aulas. 2. Poca agua potable en los servicios sanitarios. 3. No existen drenajes. 4. 2. No cuenta con depósitos de agua para consumo humano. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprar depósitos de basura. 2. Colocar tanques de agua en los sanitarios. 3. Colocar tubería para la introducción de Drenajes. 4. Colocar depósitos de agua para consumo humano.
Falta de Apoyo Logístico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de equipo audio visual para la realización de actividades. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adquirir equipo de apoyo audio visual.

Infraestructura Deficiente	1. Carece de un salón para actividades educativas.	1. Habilitar un salón para realizar eventos educativos.
Mobiliario y equipo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Poca ventilación por falta de ventiladores. 2. Carece de línea telefónica para la buena comunicación 	<ol style="list-style-type: none"> 1. compra de ventiladores 2. instalar línea telefónica

1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad

Problema: áreas deforestadas y falta de árboles frutales para beneficio de alumnos y maestros.

Soluciones

1. Elaborar una Guía Pedagógica para el cultivo de plantas frutales, y los beneficios de los mismos y a la vez reforestar.
2. Crear área recreativa para los alumnos.

Indicadores	Opción 1		Opción 2	
	Si	No	Si	No
	Financiero			
1. Se tienen suficientes recursos.	X			X
2. Se puede obtener financiamiento externo.	X		X	
3. Se previeron fondos extras para imprevistos.	X			X
4. Se cuenta con créditos para el proyecto		X		X
Administrativo legal				
5. Se puede tener la autorización de autoridades administrativas.	X		X	
6. Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto.	X		X	
7. Se han cumplido con las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto	X		X	
Técnico				
8. Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto.	X			X
9. Se diseñaron controles de calidad para la ejecución.	X			X
10. Se definió la cobertura del proyecto.	X		X	
11. Se obtuvieron los insumos necesarios.	X		X	
12. Se tiene la tecnología adecuada para ejecutar el proyecto.	X		X	
13. Se han cumplido las especificaciones para la elaboración del proyecto.	X			X
14. Se definieron claramente las metas.	X		X	
15. El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto.	X			X
Mercado				

16.El proyecto tiene aceptación de los usuarios.	X			X
17.El proyecto cumple con las necesidades de la población.	X		X	
18.El proyecto es accesible a la población en general.	X		X	
19.El personal está capacitado para ejecutar el proyecto.	X		X	
20.Se cuenta con la preparación de terreno	X			X
21.Satisface las necesidades de la Población	X			X
Político				
22.La institución será responsable del proyecto.	X		X	
23.El proyecto será de importancia para la institución.	X		X	
Cultural				
24.El proyecto responde a las expectativas con valores para poder ayudar a no contaminar la escuela.	X		X	
25.El proyecto impulsa la creatividad de los usuarios.	X		X	
Social				
26.El proyecto toma en cuenta la diversidad cultural.	X		X	
27.Toma en cuenta a las personas, no importando su nivel social o académico	X		X	
28.El proyecto beneficia a la mayoría de la población.	X		X	
Total	24	1	18	10

La opción uno es la más viable y factible

1.10 Problema seleccionado

Plantación de árboles frutales.

1.11 Solución propuesta como viable y factible

1.12 Solución como viable.

Al momento de presentar el proyecto a las autoridades de la Escuela Oficial Urbana Mixta del municipio de San Diego, fue aceptada la propuesta y visionario para la solución de problemas.

1.12.1 Solución como factible

Analizando la elaboración del proyecto como factible, se cuentan con todos los recursos y herramientas, que se considera apropiado, con relación a todo lo que se necesita para realizar el proyecto titulado:

Guía Pedagógica para el cultivo de plantas frutales, dirigida a docentes y alumnos de la Escuela Oficial Urbana Mixta, del municipio de San Diego, Zacapa.

CAPITULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos generales

2.1.1 el proyecto

Guía Pedagógica para el cultivo de plantas frutales, dirigida a docentes y alumnos de la Escuela Oficial Urbana Mixta, del municipio de San Diego, Zacapa.

2.1.2 Problema

Existe áreas deforestadas, por las cuales se produce mucho calor, y no existe alguna sombra para refrescar el área.

2.1.3 localización

Escuela Oficial Urbana Mixta , San Diego, Zacapa.

2.1.4 Unidad Ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades.

2.1.5 Tipo de proyecto

Educativo y nutritivo

2.2 Descripción de Proyecto

La Guía Pedagógica para el cultivo de plantas frutales, dirigida a docentes y alumnos, de la Escuela Oficial Urbana Mixta del municipio de San Diego, Zacapa. Tiene como propósito dar a conocer los beneficios que tiene el consumir frutas, como el valor nutritivo de cada una de ellas. Así como también conocer la importancia de reforestar, ya que por la falta de esta, se produce mucho calor.

2.3 Justificación

Es un hecho bien conocido que los bosques de todas partes se enfrentan en la actualidad a varios tipos de amenazas. Los bosques que todavía quedan cubren apenas una fracción del área cubierta por bosques apenas cien años atrás. Y la velocidad de destrucción está aumentando. Todo, desde los efectos directos y obvios como la excesiva actividad forestal hasta los efectos más sutiles del cambio climático, está amenazando la existencia de los últimos bosques naturales restantes. En todo el mundo, aún los que no están siendo directamente cortados, los árboles están muriendo por causas diversas, incluyendo enfermedades, contaminación y degradación del suelo.

Por tal razón se dan proyectos de reforestación, para tratar la manera de reemplazar estos árboles que por varios motivos son cortados, para reforestar no importa la clase o el tipo de arbolito que plantemos, lo importante es luchar por tener un planeta poblado de árboles, evitando el demasiado calor, la sequedad del agua, el lavamiento de la tierra, etc.

En esta oportunidad se pretende obtener dos beneficios a la vez, plantando árboles frutales, de esta forma se está reforestando y así mismo se está aprovechando el fruto de los mismos, ya que toda clase de fruta cuenta con nutrientes necesarios para obtener una buena salud y alimentación. El conocer el valor nutritivo de cada fruta, las vitaminas que contiene cada una de ellas y sobre todo lo necesario que es consumirlas.

2.4 Objetivos del Proyecto

2.4.1 general

Contribuir con la educación ambiental y en la formación de estudiantes, con respecto al tema de reforestación y plantación de árboles frutales, para que tengan una alimentación sana, consumiendo frutas y ayudar también a la economía familiar.

2.4.2 específicos

- Motivar a maestros de la Escuela Oficial Urbana Mixta de San Diego, a contribuir con el medio ambiente reforestando y plantando árboles frutales.
- Solucionar el problema del calor y la falta de sombra, ya que existen áreas deforestadas y a la vez beneficiar a los alumnos con el fruto de cada árbol.

2.5 Metas

3. Motivar a Maestros de la Escuela Oficial Urbana Mixta, San Diego, Zacapa a que contribuyan con el cuidado del medio ambiente reforestando áreas que lo necesiten.
4. Conocer el valor nutritivo de las diferentes frutas y el beneficio que obtenemos al consumirlas.
5. Plantar diferentes clases de árboles frutales en la Escuela Oficial Urbana Mixta de San Diego, Zacapa.

2.6 Beneficiarios

2.6.1 directos

Maestros y alumnos de la Escuela Oficial Urbana Mixta de San Diego, Zacapa.

2.6.2 indirectos

Pobladores de San Diego, Zacapa y barrios aledaños a éste lugar y personas que a su debido tiempo visitan la escuela.

2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto

El financiamiento de dicho proyecto, fue patrocinado por la Municipalidad de San Diego, Zacapa, precedida por el honorable Lic. Isaías Martínez Morales y el honorable consejo municipal de la siguiente manera.

No.	Descripción.	Precio Unitario	Precio Total	Fuentes de Financiamiento	
				Municipalidad	Otros
1	16 árboles frutales	Q25.00	Q400.00	X	
2	6 jornales para limpiar el área	Q50.00	Q300.00	X	
3	1 bolsa de cal, para pintar las piedras	Q40.00	Q40.00	X	
4	3 tubos pvc	Q80.00	Q240.00	X	
5	2 codos de media	Q5.00	Q10.00	X	
6	1 "T" de media	Q5.00	Q5.00	X	
7	1 llave de chorro	Q45.00	Q45.00	X	
8	2 brochas	Q8.00	Q16.00	X	
9	4 resmas de papel bond, tamaño carta	Q50.00	Q200.00	X	
10	1,000 fotocopias	Q0.25.00	Q300.00	X	
11	4 cartuchos de tinta color y negro	Q75.00	Q300.00		
12	6 empastados	Q40.00	Q240.00		
13	30 refacciones para capacitación	Q5.00	Q150.00		
Total			Q2,246.00	X	

2.8 Cronograma de actividades de la ejecución del proyecto

No.	Actividades	PERIODO DE EJECUCIÓN											
		Julio 2,015				Agosto 2,015				Septiembre 2,015			
		SEMANAS											
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Programar una reunión con el Señor Alcalde Municipal												
2.	Observar la institución												
3.	Presentar solicitud para autorización y ejecución del EPS												
4.	Identificar el establecimiento donde se realizará el proyecto												
5.	Presentar el proyecto a ejecutarse al director y personal docente.												
6.	Preparar los árboles de frutas para plantarlos												
7.	Preparación del área de tierra a utilizar												
8.	Diseñar el manual												
9.	Imprimir el manual y empastarlo.												
10.	Capacitar y entregar los manuales a docentes del establecimiento												
11.	Finalizar el proyecto												

2.9 Recursos Humanos

- Epesista.
- Director.
- Docentes del establecimiento.
- Alumnos y alumnas,
- Asesor EPS.

Materiales

- Guía de propedéutica.
- Árboles frutales
- barra
- piocha
- abono
- Tinta de impresoras.
- Libreta de notas.
- Lapiceros.
- Libros de consulta.
- Hojas bond carta.

Tecnológicos

- Computadora.
- Impresora.
- Cámara fotográfica.
- USB.

Físicos

Escuela Oficial Urbana Mixta del municipio de San Diego, Zacapa

Financieros

Municipalidad de San Diego, Zacapa.

CAPITULO III
EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1. Actividades Y Resultados

ACTIVIDADES	RESULTADO
Programar una reunión con el señor Alcalde Municipal	Se obtuvo la aceptación del proyecto y disposición de la corporación municipal para realizarlo.
Observar la institución	Se determinaron las necesidades de la institución.
Presentar la solicitud para la elaboración y ejecución del EPS	Se adquirieron los permisos correspondientes para llevar a cabo el proyecto.
Identificar el establecimiento donde se realizará el proyecto	Se conoció el establecimiento.
Presentar el proyecto a ejecutarse al director y personal docente.	Se obtuvo la aceptación del personal docente para la ejecución del proyecto.
Preparar los árboles para plantarlos	Se revisaron los arbolitos para poderlos trasplantarlos.
Preparación del área de tierra a utilizar	Se preparó la tierra que se utilizaría para plantar los árboles.
Diseñar el manual	Se diseñó el manual que incluye los pasos para adquirir los materiales
Imprimir el manual y empastarla.	Se logró imprimir y empastar la guía pedagógica elaborada.
Capacitar y entregar el manual a docentes del establecimiento	Se capacitó al personal docente y estudiantes, los cuales participaron activamente.
Finalizar el proyecto	Se finalizó el proyecto alcanzando los objetivos propuestos, metas trazadas

3.2. Productos y Logros

	PRODUCTOS	LOGROS
1.	Guía Pedagógica para el cultivo de plantas frutales, dirigida a Docentes y Alumnos de la Escuela Oficial Urbana Mixta, del municipio de San Diego, Zacapa.	Se socializó el contenido del documento elaborado con los procedimientos paso a paso, luego se distribuyeron guías sobre el tema seleccionado
2.	Plantar arbolitos frutales	Se plantaròn arbolitos frutales y a la vez se reforestò el área del centro educativo.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, FACULTAD DE
HUMANIDADES DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

**Guía Pedagógica para el cultivo de plantas frutales, dirigida a Docentes y
Alumnos de la Escuela Oficial Urbana Mixta del municipio de San Diego,
Zacapa.**

COMPILADOR

Belsy Janeth Ramírez Vidal

INDICE

Contenido

	Página
Introducción	I
Objetivo general	ii
Guía	1
Descripción o concepto	1
Justificación	2
Herramientas utilizadas	3-4
1 Áreas involucradas o personal responsable	5
1.1 Capacitación requerida	5
2. Clasificación de plantas	5
2.1 Plantas sin flor y sin semillas	5-6
2.2 Plantas con flores y sin semillas, pero sin fruto	7
2.3 plantas con flores, semilla y frutos	7
3. lista de frutas con sus vitaminas	8-15
4. Pasos para trasplantar árboles frutales	16-23
5. Fotos de epesista capacitando	24
6 Fotos del área de proyecto	25
7 fotos epesista realizando el proyecto	25-26
8 Fotos de proyecto terminado	27
9 Conclusiones	28
9.1 Recomendaciones	29
10 E-grafía	30

PRESENTACIÓN

La reforestación es una acción que contribuye con el medio ambiente, ya que con el paso de los años el humano se a encargado de destruir, algunas veces por necesidad de consumo diario, como por ejemplo: para leña, así como también para poder limpiar la tierra y arreglarla para poder cultivar. es una operación destinada a repoblar zonas que estaban cubiertas de bosques que han sido eliminados por diversos motivos, entre estos podemos mencionar: Explotación de madera por fines industriales o para consumo como plantas, Ampliación de la frontera agrícola o ganadera, Ampliación de áreas rurales, Incendios forestales.

En esta oportunidad se pretende tener dos beneficios al mismo tiempo, obtener frutas y a la vez reforestar. Un árbol frutal es cualquier árbol productor de frutas, estructuras formadas por el óvulo maduro de la flor que contiene una o más semillas.

Sin embargo, ya que todas las plantas con flores producen frutos. La disciplina científica y el cultivo de las frutas se denomina: pomología, y se centra principalmente en el desarrollo de las técnicas del cultivo y los estudios fisiológicos en árboles frutales. Se entiende por frutas cualquier tipo de fruto sea un fruto carnoso o un fruto seco. Por lo tanto entendemos que será un árbol frutal tanto un peral, que produce la fruta de la pera, muy blanda y jugosa, como un nogal que nos proporciona las nueces que poseen una cáscara muy dura y son secas.

INTRODUCCIÓN

La clasificación de las plantas se realiza de acuerdo con la presencia, ausencia y forma de órganos fundamentales, como raíces, tallos, hojas, flores y frutos, o de acuerdo con la presencia de uno o dos cotiledones en la germinación de la semilla. Esta clasificación basada en las estructuras morfológicas y características particulares de cada planta permite identificarlas hasta el nivel de especie. Las plantas se clasifican en: plantas con flor y planta sin flor.

Plantas con flor: son aquellas con flores complejas que suelen ser llamativas, las semillas están recubiertas por un fruto que las protege. De ellas se obtiene un gran número de materias primas y productos naturales. Por ejemplo, encinos, manzanos, orquídeas (se llaman angiospermas).

Plantas sin flor: son aquellas que no producen flor, por ejemplo, helechos, colas de caballo, musgos, pinos, abetos y cipreses (se dividen en briofitas, pteridofitas y gimnospermas).

Al reforestar no importa con qué tipo de árbol lo hagamos, lo que debemos de tomar en cuenta es, ayudar a proteger nuestro suelo, a que podamos tener un ambiente refrescante.

Esta guía reúne toda la información del tema reforestar y de cómo debemos de plantar árboles frutales, así como también el beneficio que tenemos de las frutas, su valor nutritivo y las diferentes frutas que existe en nuestro medio.

Guía Pedagógica para el cultivo de plantas frutales, dirigida a docentes y alumnos de la Escuela Oficial Urbana Mixta, del municipio de San Diego, Zacapa.

1

Descripción o Concepto

El aprovechamiento y consumo de frutas es muy importante para la salud del ser humano, todas las frutas contienen vitaminas y minerales que ayudan al desarrollo de nuestro organismo, y contribuye a tener una buena salud libre de obesidad, nos nutrimos y podemos satisfacer el hambre, de una manera saludable.



www.portaleducativo.net>tercerobasico

FIGURA 1. Valor nutritivo de algunas frutas.

JUSTIFICACIÓN.

Con esta guía se pretende dejar no solo, la plantación de árboles frutales, sino que también, hacer de su conocimiento a alumnos y docentes, el cuidado, conservación, y utilización de los bosques, plantas y frutas alimentarias, para evitar la deforestación y aprovechar al máximo los recursos naturales existentes. Así como también el beneficio que tenemos en nuestros organismos cuando consumimos frutas, pues éstas cuentan con vitaminas que nos ayudan a crecer fuertes y a tener buena función en nuestros organismos.



www.jardineria.com/arbolesfrutales

Diferentes formas de consumir frutas.

Herramientas utilizadas:

3

Imágenes

Azadón



www.shutterstock.com>azadon<search

Pala



Pala:<https://es.m.wikipedia.org>>wiki>pala 15 agosto 2015

Barra



Es.dreamtima.com>imágenes<barra

1. Personal

La práctica de ésta guía se realiza con alumnos de sexto grado primario, docentes y epesista.

1.1 Capacitación requerida.

La capacitación se realizó a alumnos de sexto grado primario de la Escuela Oficial Urbana Mixta del municipio de San Diego, Zacapa; para motivarlos a que consuman frutas, ya que son muy importantes para nuestra salud.



www.botanical-online>arbolesfrutales<

2. CLASIFICACIÓN DE LAS PLANTAS.

Distinguiremos tres grupos:

- Plantas sin flores y sin semillas.
- Plantas con flores y semillas, pero sin frutos.
- Plantas con flores, semillas y frutos.

2.1. PLANTAS SIN FLORES Y SIN SEMILLAS.

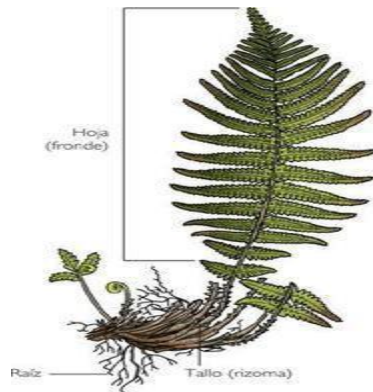
Son los **musgos** y los **helechos**.

Los Helechos

Tienen raíz, tallo y hojas.

Sus hojas son de gran tamaño, se denominan frondes y se encargan de realizar la fotosíntesis.

Se reproducen por esporas que se encuentran en unas manchitas cerca de los



www.portaleducativo.net>tercerobasico<

Bordes de los frondes llamadas esporangios.
Cada espora, cuando cae al suelo, germina para originar una nueva planta.

Los musgos

Por su aspecto parecen formados por un pequeño tallo sujeto al suelo del que salen numerosas hojitas, sin embargo carecen de raíz, tallo y hojas verdaderos. Absorben el agua y las sales minerales a través de toda su superficie. Por esta razón tienen que vivir en lugares húmedos.

Se reproducen por esporas que se encuentran en una cápsula o esporangio en la parte superior de la planta.

Cada espora, cuando cae al suelo, germina para originar una nueva planta.



www.portaleducativo.net>tercerobasico<

2.2. PLANTAS CON FLORES Y SEMILLAS, PERO SIN FRUTOS.

Son las **gimnospermas**. Surgieron antes que las plantas con frutos. En la mayoría las hojas son estrechas, en forma de aguja (como en los pinos) o de escamas (como en los cipreses).

Sus hojas suelen ser perennes (no las pierden en invierno).

Las flores son unisexuales (hay flores masculinas y flores femeninas), y están agrupadas en inflorescencia.

Las gimnospermas más conocidas son las coníferas, cuyas inflorescencias se llaman conos o piñas.

Son ejemplos de coníferas los pinos, abetos, cipreses, cedros, etc.

2.3. PLANTAS CON FLORES, SEMILLAS Y FRUTOS.

Son las plantas más modernas y reciben el nombre de **angiospermas**. Poseen flores unisexuales o hermafroditas.

Raras veces las flores se encuentran formando inflorescencias.



wwwbotanical-online>arbolesfrutales agosto 2015

La **pomología** es el arte de cultivar árboles frutales, una rama de la horticultura que exige conocimiento y precisión, y en donde participan un conjunto de técnicas específicas.

Conocer la naturaleza de los árboles frutales es vital para comenzar a cultivarlos y es por eso que se hace necesario estudiar los frutos para así saber a qué tipo de árbol pertenecen pues los **árboles frutales se clasifican de acuerdo a la morfología y características de sus frutos**.

3. Lista de frutas con sus vitaminas:

Una aclaración; el mundo tiene dos hemisferios, norte y sur... Este idioma se habla la mayor parte de América Latina, así que la lista esta, cuando la leáis, es obvio que fue recogida en el hemisferio sur. Lo digo por las fechas de cuando las frutas están maduras..., no lo voy a cambiar, porque así los lectores del hemisferio sur ya lo tienen hecho, pero para los que estamos en el hemisferio norte, esas fechas no son las correctas. Por lo demás las propiedades de las frutas, son las mismas en tu casa, y en la casa del vecino.

3.1 ACEITUNAS

Son los frutos del Olivo (*Olea europea*, de la familia de las Oleáceas). Contienen: 0,7 % de albúmina, 8,5 % de hidratos de carbono, 14 % de grasas y 0,4 % de sales minerales (potasio, calcio y sodio). Son como se puede observar un gran alimento productor de fuerza y de calor, muy recomendables en invierno, también ayudan a la disolución de los depósitos calcáreos que pueda haber en los tejidos del organismo y que son señal de envejecimiento. Estimulan los jugos digestivos y son de fácil digestión cuando se mastican correctamente. Las aceitunas negras (o sea maduras) también contienen vitaminas A y C.

3.2 ANANÁ o PIÑA

Es el fruto del *Ananassa sativa* (de la familia de las Bromeliáceas). Contiene un 13 % de hidratos de carbono o azúcares, lo que lo hace uno de los frutos más alimenticios. Resulta muy digestiva, refrescante, depuradora, laxante y mineralizadora. También contiene ácido málico, cítrico y en menor proporción yodo, hierro, cobre, manganeso y es rica en vitaminas A, B1 y B2. Es muy recomendable para los enfermos que padecen dispepsia, y para las enfermedades de la boca, faringe y laringe. Exteriormente sus rodajas aplicadas en cataplasma sobre la parte afectada, son muy útiles en mordeduras de perros, picaduras de víboras e insectos. Su época de cosecha es el verano, por lo tanto es esta, la mejor época para consumirlo.

3.3 BANANAS

Son los frutos del *Musa paradisíaca* y *M. Sapientum* (de la familia de las Musacéas). Contienen 23 % de hidratos de carbono, 1.40 % de albúminas,

Sales minerales (potasio, sodio, fósforo y calcio) y vitaminas B6 y E. Su valor nutritivo es superior al de la mayor parte de las frutas frescas. Debe consumirse bien madura, pues así, todo el almidón se ha convertido en azúcar, tan asimilable como el de las naranjas, pero más abundante que el de éstas. Contrariamente a lo que se cree, esta es una fruta de fácil digestión, indicada especialmente en la acidez y úlcera de estómago, como también en ciertas afecciones del corazón y riñones, en las cuales es indispensable una cura seca. Facilitan y fluidifican las secreciones del organismo, sobre todo los jugos digestivos. Su pulpa, blanda y sabrosa, es un excelente alimento para niños y viejos, ya que tiene un gran poder antirraquítico, y en algunas regiones donde se cultiva, se consume en lugar de pan. Con su cáscara se hacen cataplasmas muy beneficiosas para casos de torceduras o magulladuras con tendencia a inflamarse.

3.4 CALABAZA o ZAPALLO

Es el fruto de la Cucúrbita pepo (de la familia de las Cucurbitáceas). Originario de América del sur, ofrece muchas variedades, todas muy nutritivas y de sabor agradable. Contiene sales minerales (fósforo y calcio), y vitaminas A, B1, B2, B6 y C. Es muy digestible y contribuye al buen funcionamiento del intestino. Sus semillas crudas son vermífugas (combaten la tenia y otros parásitos intestinales).

3.5 CEREZAS

Son los frutos del Cerezo (*Cerasus juliana*, de la familia de las Amigdaláceas en diferentes variedades). Contiene 0,6 % de albúminas, 15 % de almidones y azúcares, 0,5 % de sales minerales (potasio, sodio, fósforo, calcio, magnesio y hierro), y vitaminas A, B1, B2, C, y se consiguen frescas en noviembre y diciembre. Estas deliciosas frutas son altamente depuradoras de los humores, desinfectan el intestino y mineralizan la sangre. Muy recomendables en enfermos uricémicos, artríticos y gotosos, ya que son gran neutralizantes del ácido úrico, por contener ácido salicílico y químico. Es la fruta que contiene mayor dosis de vitamina C con excepción de la guayaba. Muy aconsejable para el crecimiento en los niños, debido a su contenido de sustancias minerales.

3.6 CIRUELAS

Son los frutos del Ciruelo (*Prunus Domestica*, de la familia de las Amigdaláceas, en numerosas variedades). Contienen 0,6 % de albúminas, 14 % de azúcares y 0,7 % de sales minerales, entre las cuales abundan las de hierro y calcio. También vitaminas A, B1, B2 y C. Su riqueza en azúcares y ácidos alcalinizantes la hacen un alimento muy energético, un gran laxante y desintoxicante. Desecadas aumentan su poder energético, pues pasan a contener un 50 % de azúcar.

3.7 COCOS

Son los frutos del Cocotero (*Cocos nucifera*, de la familia de las Palmáceas). Contiene 34 % de grasas, 18 % de hidratos de carbono, 4 % de albúminas, abundantes sales minerales (calcio, fósforo y hierro), y vitamina C. El agua de coco contenida en su interior tiene admirables propiedades mineralizadoras, purificadoras de la sangre y útiles contra la amebiasis intestinal. Es un alimento de los países cálidos y gran productor de fuerza.

3.8 DAMASCOS o ALBARICOQUES

Son los frutos del Damasco (*Armeniaca vulgaris*, de la familia de las amigdaláceas en su cerca de 50 variedades). Contienen 0,2 % de albúminas, 15 % de hidratos de carbono, vitaminas A, B1, B2 y C. Son de fácil digestión y se consiguen frescos en los meses de noviembre, diciembre y enero. Tienen propiedades mineralizadoras y laxantes. Solamente superados en valor nutritivo por las uvas y las bananas. Su composición es muy parecida a la de los duraznos.

3.9 DÁTILES

Son los frutos azucarados de la Palmera (*Phoenix dactylifera*, de la familia de las Palmáceas). Contienen 73 % de azúcares naturales, 2 % de albúminas, sales minerales (potasio, magnesio, calcio, fósforo y hierro) y vitamina A, B1, B2, y C. Constituyen el alimento nacional de los árabes. Sus propiedades terapéuticas actúan contra los catarros bronquiales y combaten las diarreas de los niños.

3.10 DURAZNOS (MELOCOTONES)

Son los frutos del Duraznero (de la familia de las Amigdaláceas). Contienen tantos hidratos de carbono como las manzanas, su capacidad mineralizadora y su ácido, tan beneficioso para el tubo digestivo, los hace ser de las frutas más estimables y preferidas. Posee propiedades laxantes y depurativas. Deben comerse bien maduros, para que resulten fáciles de digerir. Tienen propiedades diuréticas, y se los recomiendan en casos de retención de orina, cálculos y arenillas, sus flores en infusión actúan como laxantes, las hojas son diuréticas, purgantes, antihelmínticas y antiespasmódicas. Contienen vitaminas A, B1, B2, y C. Abundan desde diciembre hasta marzo.

3.11 FRUTILLA o FRESA

Es el fruto de la planta *Fragaria vesca* (de la familia de las Rosáceas, comprende numerosas variedades). Contiene 10 % de albúminas, 8 % de azúcares y 1% de sales minerales (hierro, sodio, ácido salicílico, gracias a este último, producen en los artríticos la eliminación del ácido úrico).

Diurético y posee también vitaminas A, B1, B2, y C. En casos de fiebre tifoidea, las frutillas exprimidas en agua es una bebida refrescante y desinfectante porque contiene un fermento bactericida que mata los gérmenes, en particular los del tifus. Sus flores en infusión alivian malas digestiones.

Crece a ras del suelo, por este motivo debe lavarse muy bien, si es posible dejándola en remojo un tiempo.

3.12 GRANADAS

Son los frutos del *Punica granatum* (de la familia de las Granáteas). Abundan de marzo a mayo. Son fuertemente mineralizadores, refrescantes y alimenticios. Existen variedades agrias, agridulces y dulces. La cáscara se usa en cocimiento, para tratar la diarrea, gracias a la gran cantidad de tanino que contiene.

3.13 GUAYABAS

Fruta de origen tropical, contiene 17 % de hidratos de carbono, sales minerales (fósforo y calcio) y vitaminas A, B1, B2, B6 y C.

3.14 HIGOS

Son los frutos de la *Ficus carica* (de la familia de las Artocarpáceas, originarios de Asia Menor). Se conocen más de 30 variedades, y se clasifican en Blancos, Colorados y Negros. Contienen calcio, fósforo, hierro y vitaminas B1, B2, y C. Son laxantes, diuréticos y desintoxicantes, además de nutritivos porque tienen gran cantidad de azúcar de frutas, aproximadamente un 15 %, claro que desecadas este porcentaje aumenta hasta un 60 %. Estos frutos se consiguen frescos desde noviembre hasta febrero.

3.15 LIMAS

Son los frutos del Limero (*Citrus Limetta*, de la familia de las Auranciáceas) Frutos muy parecidos al limón, no tan ácidos, y se pueden conseguir entre los meses de abril a junio. Sus propiedades son análogas, pero muy inferiores a las de las naranjas y los limones.

3.16 LIMONES

Son los frutos del Limonero (*Citrus limonum*, de la familia de las Auranciáceas). Son abundantes en sales minerales, especialmente calcio, fósforo, magnesio y potasio y contienen vitaminas A, B1, B2, y C. Se consiguen todo el año. Son frutos medicinales por excelencia, desinfectantes, antisépticos y bactericidas, que deben sus propiedades especialmente al ácido cítrico que contienen. Eliminan el ácido úrico del organismo, y está por esta causa

indicado en el reumatismo, la gota y arteriosclerosis. Combaten la diarrea, el estreñimiento, alcalinizan la sangre y disminuyen la acidez del estómago. También se los usa como dentífrico, y para hacer gárgaras o tópicos en la garganta, además suaviza la piel y tonifica el cuero cabelludo. Conviene que advirtamos la posibilidad de una desmineralización de la sangre por el abuso del limón, sobre todo, en personas artríticas.

3.17 MANGOS

Fruta tropical de color amarillento y agradable sabor, contiene sales minerales (potasio, calcio y fósforo) y vitamina B2. Purifica la sangre y es un buen alimento.

3.18 MANZANAS

Son las frutas del Manzano (*Pirus malus L*, de la familia de las Pomáceas). Se dice que hay más de 4000 variedades entre las comestibles y el uso industrial. Su composición química es: 85 % de agua, 0,50 % de albúminas, 14 % de hidratos de carbono y su gran capacidad mineralizadora se debe a la gran abundancia de sodio, potasio, magnesio y fósforo. Contienen vitaminas A, B1, B2, B6 y C. Tienen propiedades altamente terapéuticas y nutritivas, son unos de los tesoros de la alimentación racional. Son depurativas y desintoxicantes y están especialmente indicadas en diabetes, obesidad, acidez, diarreas, enfermos convalecientes y favorecen las secreciones del aparato digestivo, por lo que son muy recomendadas para las inflamaciones de dicho aparato, como también del respiratorio, de los riñones y del hígado. Equilibra el ácido úrico, impidiendo la formación de cálculos y arenillas. Se cosechan desde febrero a mayo.

3.19 MELÓN

Es el fruto de la Cucumis melo (de la familia de las Cucurbitáceas). Contiene 1 % de albúminas, 6,5 % de hidratos de carbono, 0.7 % de sales minerales y bastante agua. Gran diurético y alcalinizante de los humores, contiene vitaminas A, B1, B2, y C. Abundan desde diciembre hasta marzo. Es de muy fácil digestión, y si a él atribuyen algunas personas mal informadas propiedades dañinas, es por la mala costumbre de comerlo después de las comidas y en gran cantidad. Tiene un efecto de limpieza del tubo digestivo, por lo que es muy beneficioso, mineralizador y energético.

3.20 MEMBRILLOS

Son los frutos del *Cidonya vulgaris* y *Cidonya lusitánica* (de la familia de las Pomáceas). Contiene vitaminas A, B1, B2, y C. Tiene características astringentes, por lo que no convienen a los estreñidos. Se cosechan en marzo y abril.

3.21 MORAS

Son las frutas del *Morus alba* (blancas) y del *Morus nigra* (negras), de la familia de las Moráceas. Son depurativas, contienen potasio, fósforo, calcio y vitamina C.

3.22 NARANJAS

Son los frutos del *Citrus aurantium* (de la familia de las Auranciáceas en todas sus variedades, incluyendo las Mandarinas). Contienen abundantes vitaminas A, B1, B2, y C y muchas sales minerales (potasio, calcio y fósforo). Son diuréticas, antirraquíticas y poseen propiedades preventivas y curativas. Las naranjas y mandarinas son altamente depurativas y se benefician con sus cualidades reumáticas, nefríticas, dispépticas, hepáticas, débiles, convalecientes, estreñidas, obesas, febriles, ulcerosas, etc. Es una fruta que estimula el sistema nervioso, eficaz contra las convulsiones nerviosas, jaquecas, calambres e insomnio, deben tomarse al menos dos vasos grandes por día.

Son uno de los frutos más valiosos de la naturaleza, un verdadero tesoro de la alimentación. Sumamente nutritivos, proporcionan al organismo una gran cantidad de azúcar de fácil asimilación, laxantes por su celulosa y desinfectantes del intestino por su ácido cítrico, de ahí su insustituible utilidad en las enfermedades febriles de origen intestinal. Las afecciones en la garganta se alivian considerablemente haciendo gargarismos. Las hojas en infusión, combaten las afecciones cardíacas. La naranja es el fruto que más tarda en formarse, y en su seno lleva la más acabada condensación de energía solar.

3.23 NÍSPEROS

Son los frutos del *Mespilus germánica* (de la familia de las Pomáceas). Contienen una buena cantidad de hidratos de carbono, por lo que son un buen alimento muscular. Son astringentes.

3.24 PALTAS (AGUACATES)

La Palta o Aguacate es una fruta tropical, de gran poder alimenticio, ya que contiene 25 % de grasas, 2 % de Albúminas, 6 % de azúcares, sales minerales y vitamina A, B1, C, D y E. De muy fácil digestión, está recomendada para los dispépticos.

3.25 PAPAYA

Fruta tropical de exquisito sabor. Muy rica en azúcares, sales minerales (fósforo, calcio, magnesio y sodio), y vitaminas A, C, y D.

3.26 PERAS

Son los frutos del *Pyrus communis* (de la familia de las pomáceas, con sus más de dos mil variedades). Contienen 85 % de agua, 13 % de hidratos de carbono (azúcares) y 0,5 % de sales minerales (fósforo, calcio y hierro) y vitaminas vitamina A, B1, B2, y C. Son recomendadas para nefríticos, diabéticos, convalecientes, hipertensos, sanos y enfermos. Son buen alimento, laxantes y purificadoras, se usan con éxito en enfermedades intestinales y de la nutrición. Muy efectiva contra la hipofunción de la glándula tiroides, por su contenido en yodo. Se consiguen desde enero hasta abril.

3.27 POMELO

Tiene las mismas propiedades de las naranjas y los limones, de sabor amargo. Comiéndolo en ayunas es un gran depurativo y laxante. Posee hasta 5 veces más vitamina C que el tomate, la naranja y el limón, peor para poder aprovecharla al máximo debe estar bien madura, también contiene vitamina B1 y B2. Se puede conseguir fresco desde marzo hasta agosto.

3.28 SANDÍA

Es el fruto rastrero de la *Citrullus vulgaris* (de la familia de las Cucurbitáceas). Contiene vitaminas A y B2 y su contenido en azúcar es escaso, solo un 7 %. Aconsejada para los reumáticos en general, pues ayuda a eliminar los ácidos acumulados en el organismo. Es muy refrescante, diurética y mineralizadora. Puede aplicarse a ella lo que dijimos del melón con respecto a la cantidad y al modo de comerlo.

3.29 TORONJA

Fruto de características similares a la naranja, tiene propiedades tónicas y aperitivas, su jugo es antifebril, neutraliza la acidez de los humores y es útil para tratar las afecciones de las vías respiratorias.

3.30 UVAS

Son los frutos de la *Vitis vinífera* (de la familia de las Ampelídeas en su varios miles de variedades). Son unas frutas dulces, de exquisito sabor, alimenticias, medicamentosas y ricas en vitaminas A, B1, B2, y C. Sus propiedades curativas son conocidas desde la época del gran Hipócrates.

4. Pasos para Trasplantar árboles:

4.1 Paso 1 - - - Compra un árbol frutal de raíz desnuda.

Las manzanas dulces, las ciruelas, las peras y otras frutas provienen de árboles que fueron injertados para producir la fruta más sabrosa. Aunque los árboles frutales se pueden plantar desde la semilla, los árboles resultantes no necesariamente producirán una fruta buena para comer. A fin de asegurarte de que el árbol que cultives produzca una fruta que desearás comer, lo mejor es comprar un árbol frutal de raíz desnuda, que es un árbol muy joven que ya fue injertado.^[1]

- Puedes encontrar árboles frutales de raíz desnuda en los invernaderos durante los meses finales del invierno.
- Tu mejor opción es comprar árboles de raíz desnuda en un invernadero de tu localidad, ya que seguramente habrá árboles que crezcan bien en la región en la que vives.
- Los árboles de raíz desnuda deben plantarse lo antes posible después de comprarlos.

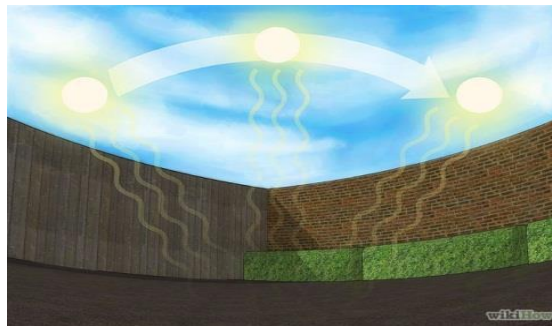


es.m.wikihow.com>plantar-arbolesfrutales agosto 2015

4.2 Paso 2 ---Busca un área abierta y soleada de tu jardín.

En general, los árboles frutales necesitan al menos 6 horas de pleno sol para lograr un buen desarrollo y producir una fruta sana. Busca un lugar del jardín en el que ni tu casa ni otros árboles más altos le tapen la luz directa del sol. También debes buscar un área en la que no haya mucho follaje, así el árbol no tendrá que competir con otras plantas por los nutrientes y el agua.

- También debes elegir la ubicación de tu árbol frutal imaginándolo cuando sea adulto. Ten en cuenta su ancho y calcula que sus raíces se extenderán hasta alcanzar una longitud igual a la de sus ramas. Esto significa que no debe estar demasiado cerca ni de una construcción ni de una entrada.



es.m.wikihow.com>plantar-arbolesfrutales agosto 2015

4.3 Paso 3 --Revisa el drenaje que tiene el área elegida.

Aparte de la luz directa del sol, el drenaje adecuado de la tierra también es una condición esencial para el buen desarrollo de los árboles frutales. La tierra no debe retener mucha agua, o las raíces de los árboles frutales se pudrirán. Revisa el drenaje de la tierra haciendo un hoyo de 30 cm (1 pie) de profundidad y llenándolo de agua. Si esta se drena rápidamente, el área es perfecta para plantar un árbol frutal, pero si se queda en el hoyo, elige otra área del jardín.^[3]

- Si la tierra de tu jardín tiene mucha arcilla, lo que puede causar un mal drenaje, tienes otras opciones. Puedes plantar el árbol frutal en un lecho elevado o labrar y mezclar la tierra con composta para aflojarla y lograr un mejor drenaje.



es.m.wikihow.com>plantar-arbolesfrutales agosto 2015

4.4 Paso 4 -- Agrégale composta a la tierra si es necesario.

Si la tierra de tu jardín tiene un alto contenido de arcilla o está muy compacta, es buena idea labrar hasta los 60 cm (2 pies) de profundidad y agregarle composta. Esto aflojará la tierra, le dará un mejor drenaje y le proporcionará espacio a las raíces para comenzar a crecer. Usa una pala de jardín o un arado cincel para mover y aflojar la tierra, luego agrégale la composta y mézclala.

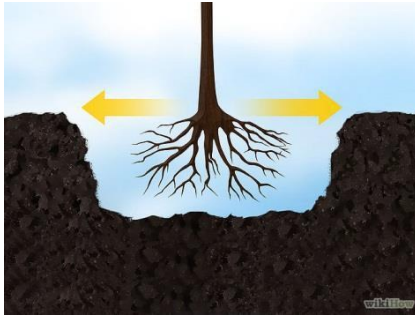


es.m.wikihow.com>plantar-arbolesfrutales

4.5 Pasos 5 ---- Cava un hoyo amplio.

Usa una pala para cavar un hoyo del doble del ancho de las raíces extendidas del árbol que vas a plantar. Las raíces de los árboles frutales tienden a crecer hacia afuera y esto les dará suficiente espacio. Asegúrate de rodear las raíces con tierra suelta para que la tierra compacta no limite su crecimiento.

- De la misma manera, es importante que no caves un hoyo demasiado profundo. Dado que estarás trabajando con una raíz desnuda injertada, es importante que el injerto en la base del árbol permanezca sobre el nivel de la tierra.
- Si vas a plantar más de un árbol, sepáralos por lo menos medio metro (18 pulgadas). Cuanto más espacio de separación les des, mejor.



[es.m.wikihow.com>plantar-arbolesfrutales](https://es.m.wikihow.com/plantar-arbolesfrutales)

4.6 Paso 6 ---Sigue las instrucciones para mejorar la tierra durante el proceso de plantación del árbol frutal.

Dependiendo del tipo de árbol que plantes y de la calidad de la tierra de tu jardín, tal vez quieras añadir nutrientes orgánicos al hoyo que has cavado antes de plantarlo. En algunos casos, todo lo que necesitarás será un poco de composta en la base del hoyo.

- Averigua en el invernadero las indicaciones para mejorar la tierra y pide sugerencias. En algunos casos, tal vez ni siquiera tengas que modificar la tierra porque la que tienes ya cuenta con los suficientes nutrientes.
- No agregues composta y otros nutrientes a no ser que te aconsejen hacerlo. Una vez que las raíces crezcan más allá de la tierra mejorada, necesitarán sobrevivir con los nutrientes que estén naturalmente disponibles, así que darles tierra muy rica al inicio no será de ayuda en el largo plazo.



es.m.wikihow.com>plantar-arbolesfrutales agosto 2015

4.7 Paso 7 ---Acomoda el árbol en el hoyo.

Haz un montículo poniendo un poco de tierra suelta dentro del hoyo, bastará con una capa del grosor aproximado de un dedo, y acomoda el cepellón de tu árbol frutal sobre el centro del montículo. Extiende las raíces y asegúrate de que el injerto situado en la base del tronco esté por encima del ras de la tierra. Añade o quita tierra del montículo para acomodarlo. Asegúrate de no dejar raíces expuestas.

- Si hay raíces a la altura del injerto, o más arriba, córtalas y revisa muy bien que el injerto no quede enterrado. Si las raíces pueden llegar a la superficie desde el injerto, el árbol siempre tendrá brotes de radicales en la base, los cuales lo debilitarán.



es.m.wikihow.com>plantar-arbolesfrutales agosto 2015

4.8 Paso 8 ----Aprieta la tierra alrededor de las raíces.

Llena el hoyo que rodea a la raíz del árbol con la tierra mezclada con nutrientes y asegúrate de cubrirla completamente. Retírate un poco del árbol y revisa que haya quedado en posición vertical. Aprieta la tierra suavemente.



es.m.wikihow.com>plantar-arbolesfrutales agosto 2015

4.9 Paso 9 ---Riega la raíz.

Riega bien el área para que la tierra se acomode y llene el hoyo alrededor de la raíz del árbol. Añade más tierra, presiónala suavemente y riega de nuevo. Repite este proceso hasta que la tierra alcance el nivel del resto del suelo.

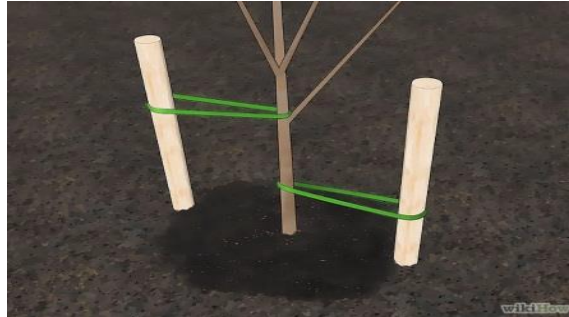
- Sin embargo, asegúrate de no regar el árbol en exceso; la raíz se puede pudrir si la tierra tiene demasiada agua.



es.m.wikihow.com>plantar-arbolesfrutales agosto 2015

4.10 Paso 10 ---Estaca el árbol frutal si es necesario.

Si estás en un área con vientos fuertes, asegúralo con estacas atándolo a un palo fuerte con una tira larga de tela o goma. Asegúrate de que la aradura esté lo suficientemente suelta como para que la tira no restrinja o apriete al árbol cuando este crezca. Estacarlo también ayudará a que crezca derecho y alto



[es.m.wikihow.com>plantar-arbolesfrutales](http://es.m.wikihow.com/plantar-arbolesfrutales) agosto 2015

4.11 Paso 11 ---Cubre el área del árbol con una capa de mantillo orgánico.

Esto ayudará a retener la humedad y protegerá a la raíz. Además evitará que crezcan pasto y hierbas cerca del árbol que compitan con él por los nutrientes y el agua. Asegúrate de que la línea del injerto no quede cubierta por el mantillo, esta debe permanecer visible sobre el nivel del suelo.



[es.m.wikihow.com>plantar-arbolesfrutales](http://es.m.wikihow.com/plantar-arbolesfrutales) agosto 2015

4.12 Paso 12 --Controla la mala hierba.

Es importante quitar la mala hierba del área alrededor del árbol durante su etapa de crecimiento para proteger a la raíz y hacer que el árbol crezca sano y fuerte. Arranca las hierbas a mano en lugar de usar un herbicida.



[es.m.wikihow.com](http://es.m.wikihow.com/plantar-arbolesfrutales)>plantar-arbolesfrutales agosto 2015

4.13 Paso 13 --No lo riegues en exceso.

No es necesario que la tierra esté constantemente mojada y el exceso de agua puede hacer que las raíces se pudran. Deja que la lluvia riegue a tu árbol. Si ha pasado una semana y no ha llovido, entonces riégalo bien y luego deja que la tierra vuelva a secarse antes de volver a regarlo.



[es.m.wikihow.com](http://es.m.wikihow.com/plantar-arbolesfrutales)>plantar-arbolesfrutales agosto 2015

5. Epesista capacitando a alumnos de sexto primario, sobre las frutas agosto 2015

24



Alumnas de sexto primario, deleitándose con una refacción brindada por epesista agosto 2015



6. Área de realización del proyecto agosto 2015



7. Epesista realizando el proyecto septiembre 2015





Epesista junto al director del establecimiento septiembre 2015



8. Proyecto terminado, septiembre 2015, foto tomada por epesista



Septiembre 2015, foto tomada por epesista



9. CONCLUSIONES

- Las plantas se clasifican de acuerdo a la presencia y ausencia de flores, frutos. Entre las plantas sin flor están: las colas de caballo, pinos y cipreses, y entre las plantas con flor están: manzanos,
- Los árboles se clasifican en diferentes grupos. Los que tienen frutos tiernos y un hueso o corozo en su interior los cuales se llaman drupos, como el ciruelo, el mango, durazno; y los que cuentan con frutos pero en su interior se encuentran semillas son los: pomos, y entre estos están: el manzano, el peral, etc.

9.1 RECOMENDACIONES

- Es importante saber los diferentes tipos de plantas que existen, unos con frutos, sin fruto, con flor y sin flor. Pero todas nos dan beneficio, algunas con sus frutos, con sus flores, etc.

- Es muy bueno consumir frutas, ya que contienen vitaminas y minerales las cuales nos ayudan a crecer sanos y fuertes, nos brindan defensas a nuestros organismos. Nutrirnos bien nos da una buena salud, ya que es mejor consumir frutas y no comida rápida que solo nos da sobre peso y enfermedades.

10.E-grafía

- www.shutterstock.com 03 de Agosto 2015
- www.portaleducativo.net>tercero 15 agosto 2015
- www.jardineria.com/clasificación de árboles frutales 15 agosto 2015
- www.profesorenlinea.com>arboles frutales 19 agosto 2015
- www.botanical-online.com>arboles frutales 28 agosto 2015
- es.m.wikihow.com>plantar-arboles frutales 02 septiembre 2015

CAPITULO IV

4. PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 Evaluación del diagnóstico

Esta evaluación se realizó a través de una entrevista que permitió conocer la evaluación diagnóstica con las autoridades correspondientes, identificándose las necesidades y deficiencias de cada institución. Los instrumentos de investigación fueron aplicados y la solución planteada de los problemas fue factible permitiendo la elaboración del proyecto.

4.2 Evaluación del Perfil

La utilización del cuestionario fue elaborado con base del proyecto. Para la formulación de los objetivos del proyecto se observó la participación de las instituciones, así mismo se justificó la descripción del proyecto planteándose los objetivos en el mismo. Los recursos fueron los adecuados y necesarios los cuales fueron aplicados.

4.3 Evaluación de ejecución

Los logros alcanzados se obtuvieron según el cronograma de actividades del perfil del proyecto en un 95%, el financiamiento del proyecto se llevó a cabo satisfactoriamente, se determinó el problema seleccionado alcanzando la solución adecuada, se imprimió y empastó toda la información para ser entregada a las autoridades correspondientes.

4.4 Evaluación final

Basados al cuestionario se lograron los resultados presentes con base al objetivo general del perfil, éste fue aplicado al director del establecimiento del nivel primario, El proyecto se aplicará adecuadamente logrando contribuir a la problemática de consumir frutas y así mismo a reforestar. Con la elaboración de la guía y la plantación de árboles frutales, se soluciona el problema previsto.

CONCLUSIONES

- Existe una serie de pasos para poder trasplantar árboles, y una vez siguiéndolos podemos tener la seguridad de que estos árboles crecerán y nos darán buenos frutos.
- El medio Ambiente es el conjunto de todas las cosas vivas que nos rodean, de él obtenemos la materia prima que utilizamos para vivir. Es por esto que cuando atropellamos o hacemos mal uso de los recursos naturales, que tenemos a disposición, lo ponemos en peligro. Defender el medio ambiente es parte de nuestro deber, ya que nos convierte en agentes dinámicos y así fomentamos la cooperación que nos garantizará un mejor futuro y un país más sano.
- Las frutas son necesarias para mantener una buena salud, y se pueden consumir de diferentes maneras, como por ejemplo, la fruta en sí, en refrescos, en licuados o preparando un rico coctel. Entre las frutas cítricas se encuentran: las naranjas, mandarinas, limas toronjas, las cuales están enriquecidas de vitamina "C", que ayudan a crear defensas en nuestro organismo y así no enfermarnos, principalmente del sistema respiratorio.

RECOMENDACIONES

- Que los docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta, velen por el cuidado de los árboles frutales, teniendo presente regarlos, y limpiar a su alrededor, para que puedan dar buenos frutos.
- Es necesario que tanto niños, jóvenes y adultos incluyan en su alimentación frutas, para obtener una variedad de vitaminas de las cuales obtenemos defensas y hacer nuestros sistemas más fuertes, para combatir cualquier enfermedad que se nos presente en el transcurso de nuestra vida.
- Plantar árboles frutales es de mucha importancia, ya que ayudamos a mantener un mejor medio ambiente y al poco tiempo podemos obtener frutos, los cuales pueden satisfacer la necesidad del hambre, así como también puede ser un ingreso económico al vender estos frutos, ya que si los cuidamos podemos obtener varias cosechas.

BIBLIOGRAFÍA

- [www. Plantasyfrutas.com](http://www.Plantasyfrutas.com)
- Botánica forestal. José Manuel Aguilar Paniagua.
- Manual de Horticultura.com
- López Rosales Juan Alberto
Acción forestal, instituto nacional de bosques, Guatemala, Centro
América.

E-GRAFÍAS.

- www.shutterstock.com 03 de Agosto 2015
- www.portaleducativo.net>tercero 15 agosto 2015
- www.jardineria.com/clasificación de árboles frutales 15 agosto 2015
- www.profesorenlinea.com>arboles frutales 19 agosto 2015
- www.botanical-online.com>arboles frutales 28 agosto 2015
- es.m.wikihow.com>plantar-arboles frutales 02 septiembre 2015

APÉNDICE



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**PLAN GENERAL DE TRABAJO EPS.
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
FACULTAD DE HUMANIDADES**

Ejercicio Profesional Supervisado- EPS

REPORTE DE EVALUACIÓN

Nombre del Proyecto: _____

Actividad Realizada: _____

Responsable: _____

Fecha: _____

INTERROGANTES:

¿Cuál es el alcance de las metas y objetivos?

¿Se están alcanzando?

¿Existen atrasos?

¿Imposibilidad de alcanzar lo previsto?

¿Por qué?

¿Qué modificaciones hay que realizar?

¿Qué acciones deben tomarse?

¿Cómo están afectando los cambios?

¿Cómo deben ser planteadas las próximas evaluaciones?

¿Cuándo implementar acciones?

¿Próxima evaluación?



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
FACULTAD DE HUMANIDADES

Ejercicio Profesional Supervisado- EPS

ENTREVISTA A MAESTROS Y MAESTRAS

INSTRUCCIONES: Marque con una X la opción que usted considere correcta.

1.- ¿Considera que el proyecto resolvió una de las necesidades de la escuela?

SI _____ NO _____

2.- ¿El proyecto es de beneficio para la comunidad educativa?

SI _____ NO _____

3.- ¿El proyecto reúne las condiciones necesarias para la producción?

SI _____ NO _____

4.- ¿Considera que es necesario el consumo de frutas para el ser humano?

SI _____ NO _____

5.- ¿Estaría dispuesto a colaborar en la plantación de árboles frutales?

SI _____ NO _____



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
FACULTAD DE HUMANIDADES

Ejercicio Profesional Supervisado- EPS

ENTREVISTA A PADRES Y MADRES DE FAMILIA

INSTRUCCIONES: Marque con una X la opción que usted considere correcta.

1.- ¿Considera que el proyecto resolvió una de las necesidades urgentes que tenía la escuela?

SI _____ NO _____

2.- ¿El proyecto es de beneficio para la comunidad educativa?

SI _____ NO _____

3.- ¿El proyecto fue diseñado con las condiciones seguras?

SI _____ NO _____

4.- ¿El proyecto fue importante para la relación entre escuela y comunidad?

SI _____ NO _____

5.- ¿Si en el futuro se realizara otro proyecto en la escuela estaría en condiciones de colaborar?

SI _____ NO _____



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EPESISTA: BELSY JANETH RAMÍREZ VIDAL
CARNÉ: 201017645**

GUÍA PARA EL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

INSTRUCCIONES: Con el objetivo de reunir información para realizar el diagnóstico institucional se le solicita responder las siguientes preguntas. ¡Gracias por su Colaboración!

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la
institución: _____ Municipio: _____

_____ Departamento: _____

Dirección: _____

Gubernamenta: _____ Privada _____ Autónoma: _____ Semiautónoma _____

Fecha de fundación : _____

No. De Empleados Administrativos Presupuestados: _____

No. De Empleados Administrativos por Contrato: _____

Jornada de Atención al Público: _____

Número de empleados a nivel Profesional: _____

Técnico: _____ Administrativos: _____

Unidades y Secciones:

1.- _____

2.- _____

3.- _____

4.- _____

5.- _____

A. INFRAESTRUCTURA

1.- Instalaciones Adecuadas al Servicio

Amplitud _____ Iluminación _____ Ventilación _____

2.- Espacio para sesiones de trabajo _____

3.- Espacio para Centro de Computo _____

4.- Archivo _____ Centro de documentación _____

5.- Área de servicio para el público _____ para el personal _____

6.- Área Libre para colocación de filtros para purificar agua _____

B. ADMINISTRACIÓN

1.- Para cada puesto de la institución sean determinado sus responsabilidades y tareas específicas.

Con precisión _____ En forma general ___ No se realizan _____

2.- Los empleados cumplen con los lineamientos establecidos en los procedimientos administrativos.

Correcta y oportunamente _____ En la mayoría de los casos ___ Parcialmente _____

3.- Se Observan cambios o modificaciones en los procedimientos administrativos

Si _____ No _____ Lo Ignoran _____

C. FINANZAS

1.- ¿Reciben aporte económico?

Con Precisión _____ No reciben _____

2.- ¿De qué instituciones reciben aporte financiero?

Privada _____ Gobierno _____

3.- ¿Qué utilidad se le dan a los fondos?

Trabajadores _____ Proyectos _____ Otros _____

PLAN DE DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Nombre de la institución: Escuela Oficial Urbana Mixta, del municipio de San Diego, Zacapa

Tipo de Institución: De Servicio

Ubicación: Cabecera Municipal de San Diego, Zacapa.

Epesista: Belsy Janeth Ramírez Vidal

Universidad De Carlos de Guatemala

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y administración Educativa

Carné: 201017645

Título: Diagnóstico de la Escuela Oficial Urbana Mixta, San Diego, Zacapa

OBJETIVO GENERAL: Investigar el trabajo y funcionamiento de la Escuela Oficial Urbana Mixta, de San diego, Zacapa

OBEJTIVOS ESPECÍFICOS:

- Buscar la Institución donde se realizará el EPS
- Visitar la Institución y presentar carta de solicitud para realizar EPS
- Elaborar guía de entrevista al personal administrativo de la institución
- Aplicar entrevista al personal administrativo de la institución
- Observar la institución interna y externamente
- Observar las relaciones humanas entre el personal de la institución y usuarios
- Recopilar los datos obtenidos de la institución
- Ordenar los datos obtenidos de la institución
- Elaborar el diagnóstico institucional
- Entregar el diagnóstico institucional

ACTIVIDADES PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

1. Buscar La institución donde se elaborará el diagnóstico y proyecto
2. Visitar la institución y presentar carta de solicitud para ingresar a la institución a realizar el EPS
3. Elaborar guía de entrevista al personal administrativo de la institución
4. Aplicar la entrevista al personal administrativo de la institución
5. Observar la institución interna y externamente
6. Observación de las relaciones humanas entre el personal de la institución y con los usuarios
7. Recopilación de datos de la institución
8. Ordenamiento de los datos obtenidos de la institución
9. Elaboración del Diagnóstico institucional
10. Entrega de Diagnóstico

GUÍA DE ANALISIS CONTEXTUAL

DATOS GENERALES

- ❖ **Estudiante:** Belsy Janeth Ramírez Vidal
- ❖ **No. De carné:** 201017645
- ❖ **Teléfono Celular:** 44940861
- ❖ **E-mail:** belsyramirezvidalhotmail.com
- ❖ **Carrera:** Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
- ❖ **Actividad:** Estudio Profesional Supervisado EPS

DATOS MUNICIPALES

- ❖ **Período:** de Julio a Octubre 2015
- ❖ **Horario:** 8:00 A.M. a 5:00 P.M.
- ❖ **Institución donde realiza el EPS:** Municipalidad de San Diego, Zacapa
- ❖ **Dirección:** Barrio El Centro, Cabecera Municipal, San Diego, Zacapa
- ❖ **Correo Electrónico:** www.munisandiego.com
- ❖ **Encargado:** Lic. Isaías Martínez Morales
- ❖ **Cargo:** Alcalde Municipal
- ❖ **Horario de Trabajo:** 8:00 A.M a 5:00 P.M
- ❖ **Municipio Sede:** San Diego
- ❖ **Departamento:** Zacapa

DATOS COMUNITARIOS

Periodo: De Agosto a Octubre 2015

Horario: 8:00 A.M a 17:00 P.M (Trabajo de oficina y de campo)

Comunidad donde se realiza el EPS: El Porvenir, San Diego, Zacapa

Encargado de la Institución: Lic. Isaías Martínez

Cargo: Alcalde Municipal

Horario de Trabajo: 8:00 a 18:00 horas

Municipio Sede: San Diego

Departamento: Zacapa

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Fomentar en instituciones gubernamentales y no gubernamentales, Centros Educativos y personas en general la creación y ejecución de proyectos de educación ambiental creando actitudes y comportamientos adecuados para la sostenibilidad de un ambiente y vida sana.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover la conciencia ambiental en los comunitarios para beneficio de nuestro ambiente y sobre todo nuestro organismo.
- Fortalecer la ejecución de proyectos para la sostenibilidad
- Comprometer a la comunidad educativa en el desarrollo de actividades para la preservación y conservación del medio ambiente

DESCRIPCIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

De acuerdo al pensum de estudio del grado de Licenciatura en pedagogía y Administración Educativa, se lleva a cabo el proceso conocido como E P S – Ejercicio Profesional Supervisado- el cual comprende de etapas de:

- a) Diagnóstico Institucional.** Fase en la cual se detecta, prioriza y define una problemática dentro del ámbito de acción de una institución o comunidad afectada y sus posibles soluciones.
- b) Perfil del Proyecto.** Esta fase consiste en definir claramente los elementos que caracterizan la ejecución del proyecto, para lo cual se obtiene las distintas herramientas que se utilizan para encontrar la solución más viable y factible para la ejecución del mismo.
- c) Proceso de Ejecución.** Consiste en la realización o cumplimiento del proyecto priorizado y perfilado.
- d) Temas Afines al Aporte Pedagógico.**
 - Consiste en la fundamentación teórica del tema principal del producto que se entrega al final del E.P.S. Es parte importante para validar el proyecto, ya que se recogen leyes, teorías y experiencias que aprueban el aporte pedagógico del proyectista.
 - Para el aporte pedagógico se llevara a cabo en la implementación de un huerto de hortalizas producidas en la comunidad como la hierba mora, chipilín, etc. Lo que contribuirá al mejoramiento del medio ambiente local y que

además ayuda a fertilizar las tierras que por años no las han utilizado como corresponde.

e) Fase de Evaluación: Se realizan dos etapas:

- La Primera: Fortalece los resultados de las evaluaciones realizadas a las diferentes fases de Ejercicio Profesional Supervisado E.P.S. (Diagnóstico Institucional, Perfil del Proyecto).
- La Segunda: Constituye la evaluación general del E.P.S. Podemos señalar que en cada fase, se evaluarán los resultados obtenidos, así como los productos de cada una; de acuerdo a los objetivos planteados en los planes específicos de cada fase.

f) Estructuración de conclusiones y Recomendaciones.

Es muy importante la estructura de conclusiones y recomendaciones para el trabajo de investigación, es el respiro profundo que abre las puertas a la parte final del estudio donde se presentara sin argumentación y en forma resumida, los resultados del análisis realizado por el estudiante del EPS, en torno al tema, derivado del tratamiento de los datos y de las interrogantes planteadas.

METODOLOGÍA DEL TRABAJO

- Para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado, se hará énfasis en la metodología participativa.
- Algunos instrumentos de trabajo a utilizar están:
- La entrevista.
- Guía de los 8 Sectores.
- Círculos de trabajo
- Observación
- Lista de cotejo

EVALUACIÓN

Como todo proceso en el que se pretende obtener un aporte pedagógico, especialmente, porque es un proceso educativo se deben de evaluar todas las etapas para obtener los resultados deseados. Para hacer más práctico, este ejercicio se aplicara a la Lista de Cotejo, en la que los indicadores irán de acuerdo a los objetivos establecidos para cada fase del EPS.

MATRIZ DE SECTORES

I SECTOR COMUNIDAD

AREAS	INDICADORES
1. Geografía	<p>1.1. Localización</p> <p>El Municipio de San Diego pertenece al departamento de Zacapa y está ubicado en la parte Sur-Oeste del mismo. Limita al Norte con el municipio de Cabañas, al Este; con el departamento de Chiquimula, al Sur; con el municipio de San Luis Jilotepeque (Jalapa) y al Oeste con el municipio de San Pedro Pínula (Jalapa). Según el Atlas Geográfico Nacional, San Diego se encuentra localizado entre las coordenadas 14° 47' 24" latitud Norte y 89° 46' 42" longitud Oeste.</p> <p>1.2. Tamaño</p> <p>El territorio tiene una extensión de 112 Km², se encuentra a una altura de 674 metros sobre el nivel del mar. Se ubica a 64 kilómetros de la cabecera departamental, a 172 kilómetros de la ciudad capital por carretera al Atlántico y 132 kilómetros por carretera vía al Júcaro.</p> <p>Contemplamos los siguientes hechos geográficos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Río San Diego <p>1.4. Recursos Naturales</p> <p>FLORA</p> <p>Según el mapa de cobertura vegetal, la cobertura boscosa del</p>

	<p>municipio es de 3,371.72 Ha, de las cuales, el 3.43% es latifoliado y 96.57% es de coníferas, dicha área boscosa pertenece a montaña El Gigante, colindante con los departamentos de Chiquimula y Jalapa. Entre las especies forestales predominantes se encuentran encino, roble, pino de ocote, cedro, Nance, entre otras.</p> <p>FAUNA</p> <p>Existe diversidad de animales que se encuentran en los bosques especialmente: cotuzas, ardillas, comadreja, coche monte, liebres, armadillos, etc.</p>
<p>2. Histórica</p>	<p>2.1. primeros pobladores</p> <p>A mediados del siglo XIX, lo que hoy es el Municipio de San Diego, era en ese tiempo parte de las fincas urbanas San Diego, Pampur y la Puerta, pertenecientes a las familias Dardón y Sanchineli, dichas fincas estaban registradas en el departamento de El Progreso. El 22 de agosto de 1,878, se registró en Zacapa la solicitud de las familias Sanchineli y Dardón, en asiento No. 298 folio No. 6, Tomo I, del libro Diario, quedaron registradas en el municipio de San Diego, según asiento No. 657 del folio No. 312 del libro VII del Progreso.</p> <p>Antiguamente San Diego, era Jurisdicción de Chimalapa (Actualmente Municipio Cabañas, Zacapa), luego formó parte de Jalapa, al crearse el Departamento de El Progreso el 13 de Abril de 1,891 por Decreto 683, San Diego quedó en dicho departamento solo como un poblado sin categoría de Municipio. Fue elevado a dicha categoría el 20 de octubre de</p>

	<p>1,908 dentro de su jurisdicción, al suprimirse el departamento de El Progreso, por Decreto No. 756 del 9 de junio de 1,920, San Diego pasa a formar parte del Departamento de Zacapa jurisdicción política a la que actualmente pertenece. Siendo en ese entonces su Alcalde el señor Antonio Palma Guerra, quien fue el promotor de la primera feria patronal del Municipio, en honor al Santo Patrono San Diego, celebrada el 12 de noviembre de 1920.</p> <p>2.2. Lugares de Orgullo local Balneario Municipal Los Chorros Área Protegida Bosque municipal los pozos Peña de Galicia</p>										
3. Política	<p>3.1. Gobierno local</p> <table data-bbox="586 978 1425 1234"> <tr> <td>Isaías Martínez Morales</td> <td>Alcalde Municipal</td> </tr> <tr> <td>Adán Heriberto Reyes Valdez</td> <td>Concejal Primero</td> </tr> <tr> <td>Elder Antonio Moscoso Calderón</td> <td>Concejal Segundo</td> </tr> <tr> <td>José Danilo Díaz Zeceña</td> <td>Concejal Tercero</td> </tr> <tr> <td>Javier Sandoval López</td> <td>Concejal Cuarto</td> </tr> </table> <p>3.2. Organización administrativa El Municipio está integrado por 20 Aldeas pobladas, distribuidos según su categoría.</p> <p>3.3 Organización Política GANA, UNE, FRG, UCN, PP.</p>	Isaías Martínez Morales	Alcalde Municipal	Adán Heriberto Reyes Valdez	Concejal Primero	Elder Antonio Moscoso Calderón	Concejal Segundo	José Danilo Díaz Zeceña	Concejal Tercero	Javier Sandoval López	Concejal Cuarto
Isaías Martínez Morales	Alcalde Municipal										
Adán Heriberto Reyes Valdez	Concejal Primero										
Elder Antonio Moscoso Calderón	Concejal Segundo										
José Danilo Díaz Zeceña	Concejal Tercero										
Javier Sandoval López	Concejal Cuarto										
4. Social	<p>4.1. Ocupación de los habitantes</p> <p>Las principales actividades productivas del municipio son la agricultura de subsistencia que comprende el cultivo de maíz y frijol de pequeña a mediana escala para fines comerciales, así como el café, naranja, tomate, pepino, chile, loroco entre</p>										

otros, además de la producción pecuaria bovina, avícola y porcina y la ganadería.

El cultivo de Granos básicos participa con el 12.97 % (1,362.29 mz) de la tierra cultivable en el municipio; en lo que se refiere a la agricultura de subsistencia todas las comunidades y lugares poblados se dedican al cultivo de maíz y frijol para autoconsumo y con fines comerciales, con rendimientos de 17.88 y 8.33 qq para maíz y frijol respectivamente.

La agricultura extensiva, en el caso de maíz y frijol, está a cargo de tres fincas privadas, las que a la vez son una fuente de empleo al tener aproximadamente 400 empleados de los cuales un 5 % son mujeres. También está el cultivo de tomate, pepino y chile que emplea aproximadamente 30 personas.

4.3. Agencias Educativas: Escuelas, Institutos, etc. Colegio por Cooperativa de Magisterio, Escuelas Públicas, Institutos Nacionales, Telesecundarias, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, imparte la carrera de Profesorado de Enseñanza Media, Academias de Mecanografía y Academias de Computación, Bachilleratos, perito Contador, Bachillerato agroforestal y Magisterio Intercultural Privado.

4.4. Agencias de salud y otros

El sistema de salud pública en el municipio, cuenta con los siguiente servicios: 1 Centro de Salud Tipo "B" y una ambulancia las 24 horas del día en la cabecera municipal; además, 3 puestos de salud ubicados en las aldeas de: San Antonio Las Lomas, aldea Pampur y aldea La Ensenada.

El personal para atención de estos centros está compuesto por: 1 médico, 1 enfermera profesional, 4 enfermeras auxiliares, 1 inspector de saneamiento, 1 técnico en salud rural, 1 oficinista, 1 persona para intendencia y 38 comadronas adiestradas.

4.5. Vivienda

El municipio cuenta con 1,444 viviendas, siendo en un 98.1% tipo formal; cuyos materiales de construcción de pared, piso y techo.

Entre los materiales utilizados para la construcción de paredes el 97% de las vivienda son de block, adobe, bajareque y el 3% restante contempla los materiales de lepa, madera, concreto, ladrillo y otros. En el material del piso de hogares el 79% son de ladrillo de cemento, torta de cemento y tierra; con el tipo de techo los que más predominan son teja, lámina de zinc, asbesto y paja en el 92% de hogares.

4.6. Transporte

Transporte Terrestre

La movilidad de transporte es por medio de moto taxis que circulan dentro del municipio, para las comunidades rurales hay transporte de buses y pick-up para las comunidades de Hierba Buena, caserío Las Delicias, San Antonio Las Lomas, Pampur, Cobán y Mojón. Además de transporte extraurbano del municipio a la cabecera departamental, a Jalapa, San Luis Jilotepeque y la ciudad capital por dos vía, una por San Pedro Pínula, Jalapa que está a 2.5 horas y otra por la carretera CA-9 con un recorrido de 3.5 horas aproximadamente. (Q 70.00).

	<p>Y las 3 empresas de transportes que son los que proporcionan estos servicios son: Transportes Díaz, Transportes García y transportes Jumay.</p> <p>4.7. Comunicaciones</p> <p>En cuanto a medios de comunicación, con los que cuenta el municipio se tiene cobertura de la telefonía móvil, teléfonos comunitarios, teléfonos residenciales de TELGUA, así como el servicio de la telefonía residencial. Un aproximado del 55% de la población cuenta con línea fija y un 70% de telefonía celular, también se dispone del servicio de internet por línea fija y modem inalámbrico, así como servicio de televisión por cable “Cable Visión España”, Correo.</p> <p>4.8. Grupos Religiosos</p> <p>En el Municipio existen las siguientes Iglesias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iglesia Católica • Iglesia Adventista del Séptimo Día • Iglesia Asamblea de Dios • Iglesia del Evangelio Completo • Iglesia Príncipe de Paz • Iglesia Presbiteriano • Iglesia Pentecostés • Iglesia Elim
--	---

CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS
<p>Poca promoción de programas educativos sustentables</p> <p>Poca promoción de la productividad</p>

Escasos proyectos de autogestión escolar

II SECTOR INSTITUCIONAL

ÁREAS	INDICADORES
1. Localización Geográfica	1.2. Ubicación Barrió el Centro, Cabecera Municipal, san Diego, Zacapa 1.3. Vías de acceso La mayoría de Carreteras están pavimentadas solo una que es de terracería.
2. Localización Administrativa	2.1. tipo de institución Autónoma y servicio 2.2. Región, área, Distrito Región III Nor Oriente Área 19 Distrito 07
3. Historia de la Institución	3.1. Hechos Históricos A mediados del siglo XIX, lo que hoy es el Municipio de San Diego, era en ese tiempo parte de las fincas urbanas San Diego, Pampur y la Puerta, pertenecientes a las familias Dardón y Sanchineli, dichas fincas estaban registradas en el departamento de El Progreso. El 22 de agosto de 1,878, se registró en Zacapa la solicitud de las familias Sanchineli y Dardón, en asiento No. 298 folio No. 6, Tomo I, del libro Diario, quedaron registradas en el municipio de San Diego, según asiento No. 657 del folio No. 312 del libro VII del Progreso. Antiguamente San Diego, era Jurisdicción de Chimalapa (Actualmente Municipio Cabañas, Zacapa), luego formó

	<p>parte de Jalapa, al crearse el Departamento de El Progreso el 13 de Abril de 1,891 por Decreto 683, San Diego quedó en dicho departamento solo como un poblado sin categoría de Municipio. Fue elevado a dicha categoría el 20 de octubre de 1,908 dentro de su jurisdicción, al suprimirse el departamento de El Progreso, por Decreto No. 756 del 9 de junio de 1,920, San Diego pasa a formar parte del Departamento de Zacapa jurisdicción política a la que actualmente pertenece. Siendo en ese entonces su Alcalde el señor Antonio Palma Guerra, quien fue el promotor de la primera feria patronal del Municipio, en honor al Santo Patrono San Diego, celebrada el 12 de noviembre de 1920.</p>
<p>4. Edificio</p>	<p>4.1. Área construida</p> <p>Parte del Edificio es alquilada por un servicio Bancario (BANRURAL) la segunda mitad, Despacho Municipal, tesorería, secretaria general.</p> <p>4.2. Estado de conservación</p> <p>Aceptable</p> <p>4.3. condiciones y uso</p> <p>Cada uno de los locales se encuentra en un estado aceptable.</p> <p>Oficinas</p> <p>Servicios sanitarios</p> <p>Biblioteca</p> <p>Bodega</p> <p>Salón de usos múltiples</p> <p>Recepción</p>

<p>5. Ambientes</p>	<p>5.1. Salones específicos No hay</p> <p>5.2. Oficinas. Oficina de cultura y deportes Oficina de la mujer Dirección Municipal de planificación Dirección de Administración financiera integrada Municipal Oficina de servicios Públicos Municipales Oficina de recursos Humanos Oficina de acceso a la información pública Secretaría Municipal Auditoría Interna</p> <p>5.3. Servicios sanitarios. Cuenta con 6 servicios sanitarios, 3 hombres y 3 mujeres.</p> <p>5.4. Biblioteca. Una biblioteca Municipal y cuenta con una computadora</p> <p>5.5. Bodega. Una bodega y no cuenta con oficina</p> <p>5.6. Salón Multiusos. Uno en buen estado</p> <p>5.7. Estadio Municipal. Es parte del parque Municipal</p> <p>5.10. ntro de producciones o reproducciones. En el interior del edificio se encuentra una fotocopiadora.</p> <p>5.11. na recreativa o turística.</p>
---------------------	--

	Cuenta con el balneario Municipal los Chorros, Aldea Santa Elena.
--	---

CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS
<p>Poco espacio en las oficinas</p> <p>carece de una oficina de Derechos Humanos</p> <p>carece de un mercado Municipal</p> <p>carece de un parque infantil</p>

III. SECTOR FINANZAS

ÁREA	INDICADORES
1. Fuentes de Financiamiento	<p>1.1. Presupuesto.</p> <p>El presupuesto viene del gobierno central donde son distribuidos en los gastos para el sostenimiento de la institución.</p> <p>También tiene entradas del poco arbitraje, como el pago de ornato.</p>
2. Costos	<p>2.1. Salarios.</p> <p>El salario para los empleados de la Municipalidad es pagado por ingresos propios, en base al presupuesto que rige el movimiento económico de cada año.</p> <p>2.2. Servicios generales.</p> <p>Cuenta con servicios telefónicos, de internet, servicio de agua potable, así como de energía eléctrica.</p>
3. control de finanzas	<p>3.1. Auditoría interna y externa.</p> <p>La Contraloría General de Cuentas es la encargada de verificar la administración de esta municipalidad, aunque cuenta con auditor interno que verifica o controla la actividad administrativa.</p> <p>3.2. Manejo de Libros contables.</p> <p>Se encarga de estos libros el tesorero.</p>

CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS

Poco presupuesto para la demanda de necesidades del municipio.

IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

ÁREA	INDICADORES												
<p>1. Operativo</p>	<p>1.1. Total de laborantes.</p> <p>Empleados municipales</p> <table border="1" data-bbox="621 611 1325 909"> <thead> <tr> <th data-bbox="621 611 1230 653">REGLON</th> <th data-bbox="1230 611 1481 653">TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="621 653 1230 705">029</td> <td data-bbox="1230 653 1481 705">74</td> </tr> <tr> <td data-bbox="621 705 1230 758">022</td> <td data-bbox="1230 705 1481 758">02</td> </tr> <tr> <td data-bbox="621 758 1230 810">031</td> <td data-bbox="1230 758 1481 810">06</td> </tr> <tr> <td data-bbox="621 810 1230 863">011</td> <td data-bbox="1230 810 1481 863"><u>09</u></td> </tr> <tr> <td data-bbox="621 863 1230 915">TOTAL DE EMPLEADOS</td> <td data-bbox="1230 863 1481 915">91</td> </tr> </tbody> </table> <p>1.2. Tipos de laborantes</p> <p>Profesional</p> <p>Técnico</p> <p>Otro</p> <p>1.3. Asistencia del Personal.</p> <p>La asistencia del personal es diaria, a la vez se lleva a cabo un control de entrada y salida del personal.</p> <p>1.4. Residencia del personal.</p> <p>El personal reside en San Diego, y en las comunidades circunvecinas.</p> <p>Una minoría vienen de otros lugares.</p> <p>1.5. Horarios.</p> <p>De 8:00 de la Mañana a 5:00 de la tarde de Lunes a Viernes.</p>	REGLON	TOTAL	029	74	022	02	031	06	011	<u>09</u>	TOTAL DE EMPLEADOS	91
REGLON	TOTAL												
029	74												
022	02												
031	06												
011	<u>09</u>												
TOTAL DE EMPLEADOS	91												
<p>2. Usuarios</p>	<p>2.1. Cantidad de usuarios.</p> <p>Varía la cantidad debido a que se atiende vecinos y personas de las comunidades lejanas.</p>												

	<p>2.2. Comportamiento anual de usuarios. Dinámico-participativo e influyente por cuanto que son quienes le dan vida a los Servicios Municipales.</p>
--	---

CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS	
<p>Carencia de Mobiliario y equipo para desarrollar las actividades de la mejor manera No hay actividades de convivencia para fomentar relaciones interpersonales.</p>	

V SECTOR ADMINISTRATIVO

ÁREA	INDICADORES
1. Planeamiento	<p>1.1. Tipo de planes. Un plan general Municipal Un plan político municipal Se realiza a corto, mediano y largo plazo</p> <p>1.2. Elementos de los planes. A través de eventos, talleres u otros, según lo considere la unidad</p>
2. Organización	<p>2.1. Niveles jerárquicos de organización.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concejo Municipal • Alcalde Municipal • Coordinadores de las distintas Unidades de Servicios Municipales <p>2.2. Organigrama. Lineal por Puestos</p> <p>2.3. Existencia de manual de funciones. Si existe</p>
4. Control	<p>4.1. Normas de control. Por medio de libro de asistencia, en las actividades de oficina. En las actividades de campo, a través de la rendición de</p>

	informes.
5. Supervisión	5.1. Mecanismos de Supervisión y evaluación. La realizan los encargados de las Unidades Municipales y el Alcalde Municipal.

CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS	
No supervisan el desempeño laboral de los trabajadores municipales. La asistencia del personal es realizada de forma obsoleta con libros de asistencia	

VI SECTOR DE RELACIONES

ÁREAS	INDICADORES
1. Institución /usuarios	1.1. Estado/ Forma de atención a los usuarios. Personalizada y grupal. 1.2. Actividades sociales. Participan en diferentes actividades sociales programas por la institución o por otras instituciones, dentro o fuera del departamento a través de Talleres, eventos, comunes. 1.3. Actividades académicas. La institución realiza diversas actividades tales como: seminarios, capacitaciones y diversas conferencias de interés.
2. Institución con la comunidad	2.1. Proyección. La institución tiene una proyección a todo nivel social, cultural y económico que se enfoca en las personas más necesitadas de nuestro Municipio.

CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS	
Las actividades no las realizan en cada una de las comunidades. Las personas que participan en las actividades son seleccionados.	

VII. SECTOR FILOSÓFICO POLÍTICO Y LEGAL.

ÁREA	INDICADORES
1. Filosofía de la institución	<p>1.1. Visión.</p> <p>Ser la institución del pueblo que busca satisfacer las necesidades prioritarias de la población enfocada a promover el desarrollo integral del municipio enmarcado en transparencia, equidad y justicia social en la prestación de los servicios públicos; con una estructura funcional organizada en todos sus niveles mejorando la calidad de vida de los habitantes.</p> <p>1.2. Misión.</p> <p>Transformar la labor administrativa fortaleciendo la organización y participación ciudadana a través de actividades que garanticen la efectiva prestación e implementación de servicios, reafirmando el compromiso con el municipio para lograr el bien común, definiendo políticas, programas y proyectos de desarrollo integral con autogestión y coordinación institucional.</p>
2. políticas de la institución	<p>Tiene 5 ejes principales sobre la cual se desenvuelve: infraestructura, educación, Proyección Social, salud y caminos comunales.</p> <p>2.1.1. Objetivos.</p> <p>Mejorar las condiciones de vida de la población, en cumplimiento con las políticas institucionales de acceso a los servicios básicos en el marco de la seguridad alimentaria y nutricional con equidad social, educación, infraestructura y creando fuentes de empleo con más oportunidades para todos</p> <p>2.1.2. Metas.</p> <p>Prestar en un 100% los servicios básicos a la población, mejorándolos, manteniéndolos, aplicando los términos de eficiencia y eficacia en los mismos.</p>
3. Aspectos Legales	<p>3.1. Reglamentos Internos.</p> <p>Tienen y lo aplican a cada dependencia.</p>



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

PLAN DE DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

PARTE INFORMATIVA:

Institución Patrocinante: Municipalidad de San Diego, Zacapa.
Institución Patrocinada: Escuela Oficial Urbana Mixta, de San Diego Zacapa.

Dirección: Barrio El Centro, San Diego, Zacapa
Epesista: Belsy Janeth Ramírez Vidal.
Carné: 201017645
Asesor: Lic. Oscar Osvaldo Cerna Vidal

JUSTIFICACIÓN

Con esta guía se pretende dejar no solo, la plantación de árboles frutales, sino que también, hacer de su conocimiento a alumnos y docentes, el cuidado, conservación, y utilización de los bosques, plantas y frutas alimentarias, para evitar la deforestación y aprovechar al máximo los recursos naturales existentes. Así como también el beneficio que tenemos en nuestros organismos cuando consumimos frutas, pues éstas cuentan con vitaminas que nos ayudan a crecer fuertes y a tener buena función en nuestros organismos.

III. OBJETIVO GENERAL

Investigar y obtener la información de Supervisión Educativa y de la Escuela Oficial Urbana, de San Diego, Zacapa, mediante la utilización de instrumentos, en la aplicación de la Guía de Análisis Contextual e instrumental y el FODA, para poder elaborar el diagnóstico institucional.

IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las necesidades, problemas y causas que los provocan.
- Detectar las deficiencias administrativas y de servicio de la Escuela Oficial Urbana Mixta de San Diego, Zacapa.
- Recolectar la mayor cantidad de información.
- Identificar la proyección de la institución hacia la comunidad.
- Utilizar los instrumentos necesarios para recabar la información.
- Analizar los documentos que proporcionan la información.
- Conocer los problemas.
- Seleccionar el problema.
- Verificar la viabilidad y factibilidad del problema.

V. METAS

- Se redactará un diagnóstico institucional.
- Se entrevistará a supervisora educativa, director, docentes y alumnos de la Escuela Oficial Urbana Mixta de San Diego, Zacapa.
- Se analizará la información recopilada.
- Se conocerán tres problemas que tenga la Escuela oficial Urbana Mixta de San Diego, Zacapa
- Se priorizará uno de los problemas.
- Se aplicará el estudio de viabilidad y factibilidad.

VI. ACTIVIDADES

- Presentar la solicitud correspondiente al director del Establecimiento.
- Iniciar con el trabajo de EPS en la Escuela Oficial Urbana Mixta de San Diego, Zacapa.
- Aplicar los instrumentos para obtener la información correspondiente.
- Depuración de la información.
- Lista y analizar los problemas encontrados.
- Buscar las soluciones correspondientes.
- Redactar el diagnóstico institucional.
- Entregar el diagnóstico al catedrático asesor.

VII. RECURSOS

A. HUMANOS

Epesista

Director

Docentes

Alumnos

B. MATERIALES

Papel, lapiceros, lápices, computadora, cámara.

C. ECONÓMICOS

Compra de materiales

VIII. HALLAZGOS

- Se le dará trámite al objetivo general y a los específicos de la Escuela Oficial Urbana Mixta de San Diego, Zacapa.

PROPUESTAS DE SOLUCIÓN

Se procederá a contemplar la aplicación de las actividades del plan de diagnóstico.

IX. EVALUACIÓN

Esta corresponde al catedrático asesor Lic. Oscar Osvaldo Cerna Vidal, para determinar si procede la realización del presente plan de investigación.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN
EDUCATIVA

Hoja de Observación de Infraestructura Física

Institución: Municipalidad de San Diego, Zacapa

Aspectos a observar:

1. Características del edificio:
2. Materiales predominantes en su construcción:
3. Ambientes con que cuenta:
4. Uso que les da:
5. Tipo de mobiliario y sus características:
6. Bienes e inmuebles con que cuenta la institución:
7. Equipo con que cuenta la institución:
8. Servicio sanitario y de agua potable:
9. Otras anotaciones:



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN
EDUCATIVA**

Hoja de Observación de Infraestructura Física

Institución: Escuela Oficial Urbana Mixta de San Diego, Zacapa.

Aspectos a observar:

10. Características del edificio:
11. Materiales predominantes en su construcción:
12. Ambientes con que cuenta:
13. Uso que les da:
14. Tipo de mobiliario y sus características:
15. Bienes e inmuebles con que cuenta la institución:
16. Equipo con que cuenta la institución:
17. Servicio sanitario y de agua potable:
18. Otras anotaciones:



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN
EDUCATIVA**

Cuestionario de Recopilación de Información al señor Alcalde Municipal

Institución: Municipalidad de San Diego, Zacapa.

Persona Entrevistada: Alcalde Municipal

1. ¿Cuántos bienes tiene la Municipalidad?
2. ¿Cuál es la estructura organizacional de ésta institución?
3. ¿Cuántos Maestros por contrato paga la Municipalidad?
4. ¿Contempla planes o programas ambientalistas en coordinación con centros educativos?
5. ¿Cuál es el apoyo que brinda la Municipalidad a los establecimientos educativos?
6. ¿Cuál es la misión de esta institución?
7. ¿Cuál es la visión de ésta institución?
8. ¿Cuáles son los objetivos de la institución?
9. ¿Cuáles son las políticas de la institución?



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN
EDUCATIVA**

Cuestionario de Recopilación de Información

Institución: Escuela Oficial Rural Urbana Mixta de San Diego, Zacapa.

Persona Entrevistada: Director

1. ¿Cuál es la Historia de la creación de esta Escuelita?
2. ¿Qué libros de controles maneja usted?
3. ¿Realizan proyectos ambientalistas en esta institución?
4. ¿Cuenta este establecimiento con suficiente personal?
5. ¿Cuál es el estado real del material y equipo que se maneja en el instituto?
6. ¿Cuenta el establecimiento con suficiente mobiliario?
7. ¿Ha considerado alguna actividad para cultivar árboles frutales?
8. ¿Es importante para la institución la plantación de árboles frutales?



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

**Cuestionario para alumnos de la Escuela Oficial Rural Urbana Mixta de
San Diego, Zacapa.**

Instrucciones: A continuación se le presentan una serie de preguntas a las cuales debe escribir una X dentro la casilla que corresponda a la respuesta según su criterio.

1. Considera que los proyectos ambientalistas son importantes?
Mucho Poco Nada
2. Le gustaría participar en algún proyecto ambientalista?
Mucho Poco Nada
3. Considera importante la plantación de árboles frutales?
Mucho Poco Nada
4. Ha participado anteriormente en la realización de algún proyecto dentro de su establecimiento educativo?
Mucho Poco Nada
5. Conoce usted alguna técnica para trasplantar árboles?
Mucho Poco Nada
- 6.- La relación de los maestros con los estudiantes es buena?
Mucho Poco Nada



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN
EDUCATIVA**

**Cuestionario para docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta de
San Diego, Zacapa.**

Instrucciones: A continuación se le presentan una serie de preguntas a las cuales debe escribir una X dentro la casilla que corresponda a la respuesta según su criterio.

1. ¿El trabajo que desempeña satisface sus necesidades?

Si No

2. ¿Le gustaría participar en actividades ambientalistas?

Si No

3. ¿Considera importante la participación de los estudiantes en estas actividades?

Si No

4. ¿Tiene conocimiento de trasplantar árboles frutales?

Si No

5. ¿Le gustaría participar en actividades que lleven el proceso de trasplantar árboles?

Si No

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

En todo proyecto que se realiza, es importante el apoyo institucional y el mantenimiento permanente durante la vida del proyecto; o la propia institución puede hacerse cargo del mismo.

APROVECHAMIENTO DE LOS ÁRBOLES FRUTALES:

Cuando plantamos árboles, estamos contribuyendo con el medio ambiente, con el ser humano; ya que entre más árboles existan en la tierra, se evitará el calentamiento global, tendríamos oxígeno sano y saludable. Aparte de este beneficio, con los árboles frutales nos beneficiamos con sus frutas, que son el mejor alimento que el ser humano pueda consumir, pues contienen vitaminas y minerales que ayudan a nuestra salud.

MATERIALES QUE PODEMOS UTILIZAR PARA TRASPLANTAR ÁRBOLES

- Barra
- Piocha
- Pala
- Azadón
- Rastrillo
- Abono
- Tierra
- Agua

PLAN DE TALLER

PARTE INFORMATIVA

Establecimiento: Escuela Oficial Urbana

Mixta, de San Diego, Zacapa.

Lugar: Barrio el Centro, San Diego, Zacapa

Jornada: Matutina

Cronograma: del 20 de Julio al 25 de Septiembre de 2015

Epesista: Belsy Janeth Ramírez Vidal.

Carné: 201017645



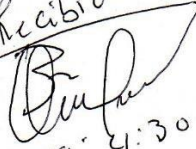
San Diego, Zacapa 20 de julio 2015

Lic. Isaías Martínez Morales
Alcalde Municipal
San Diego, Zacapa
Su Despacho.

YO: BELSY JANETH RAMÍREZ VIDAL, de 24 años de edad, casada, originaria y vecina de Barrio El Campo, San Diego, Zacapa, me identifico con Documento Personal de Identificación DPI 209129298 1908 EXTENDIDA POR EL Registro Nacional de las Personas –RENAP- estudiante de la carrera Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa, de la facultad de Humanidades, de la Tricentennial Universidad de San Carlos de Guatemala, con carne 201017645. Como requisito para optar al título antes referido, es necesario realizar el Ejercicio Profesional Supervisado-EPS- el cual deberá enfocarse en un Proyecto de Medio Ambiente en tal virtud solicito su colaboración para que la institución que usted representa sea patrocinadora de mi proyecto, si su respuesta es positiva solicito su autorización para tener acceso a la información administrativa y/o financiera para poder realizar el diagnóstico institucional y así proceder a la elección del problema que se desea resolver y a la elaboración del perfil del proyecto.

Aprovecho la ocasión para presentarle un sincero agradecimiento, suscribiéndome como su deferente servidora.


PEM. Betsy Janeth Ramirez Vidal

Recibido

Hora: 4:30
25-09-2015



Lic. Isaías Martínez Morales
Alcalde Municipal
San Diego, Zacapa
Su Despacho.

Honorable Señor Alcalde Municipal:

Los abajo firmantes estudiantes de la carrera de **Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa, de la facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Central.**

Por este medio le informamos que previo a optar el título de Licenciados en Pedagogía y Administración Educativa, debemos realizar nuestro **Ejercicio Profesional Supervisado-EPS**-enfocado a mejorar el medio ambiente, realizando un proyecto individual y un macro proyecto grupal como complemento. Al hacer el trabajo de investigación en el proyecto grupal, detectamos que existe un terreno Municipal, el cual no tienen ningún uso, ubicado en la Cabecera Municipal de San Diego, Zacapa, es por ello que en consenso hemos acordado solicitar a la Municipalidad la autorización del uso de dicho terreno para la creación de un Parque Recreativo Infantil, convirtiéndose este en un lugar recreativo público al servicio de todos los niños habitantes de este bello Municipio.

Si su respuesta es positiva, solicitamos además de la autorización nos apoye con materiales de construcción para poder construir la circulación con maya de dicho parque Infantil así mismo con los juegos de dicho parque .

Sin más que agregar y esperando una respuesta positiva le damos un sincero agradecimiento.

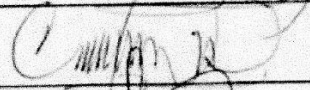

Atentamente



Recibido
20-07-2015
10:30 AM

**EPESISTAS DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA, SEDE CENTRAL**

No.	Nomby Apellido	Carnet	Firma
1	Cinthia Liliana Estrada Manzanera	200350567	
2	Noé Nohemias Martínez López	201023195	
4	Haydee Judith Martínez Morales	201017632	
5	Ama Elsy García Terraza	200052301	
6	Brenny Vanessa Portillo Ponce	201017625	
7	Gisela Yaneth Soto Duarte	201023194	
8	Deisy Mariel Lantieri Zeceña	201023190	
9	Rosaura del Carmen Osorio U.	201023193	
10	Osorio Moke	207023638	
11	Janeth Ramírez Vidal	201017645	
12	Carlos Alberto Miranda Portillo	201017647	
13	Walter Manuel Lemus Aguirre	200918798	
14	Gandía Carolina Villada E	200742973	
15			
16	Isabel Alvarado López	201023187	
17	Maria Franco Coronado	200918802	
18	Yolanda Guzmán G.	200918853	

19	Cristobal Portillo Pérez	9251437	
20	Edwin Augusto Portillo Osorio	200918797	



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

San Diego, Zacapa 27-07-2015

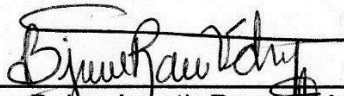
Prof. Walther Chacón Pinto
Director de la Escuela Oficial Urbana
Mixta, Gral. Justo Rufino Barrios,
San Diego, Zacapa.

Respetable director, le saludo muy respetuosamente y a la vez deseo éxitos en las labores que a diario realiza en beneficio de la educación sandiegana.

El motivo de la presente es para comentarle que, soy estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala y ya me encuentro en la etapa final de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, por tal motivo tendré que elaborar un proyecto educativo relacionado con el medio ambiente; por esa razón me atrevo a SOLICITAR su permiso, para realizar dicho proyecto en su Centro Educativo.

Esperando que la presente sea resuelta favorablemente, me despido de usted, con el respeto que su persona merece.

Atentamente:

F. 
Betsy Janeth Ramirez Vidal
Alumna Epesista



ANEXOS



<§ g
Yf.S<<

PBX: 7938-3298




San Diego, Zacapa, 20 de Julio de 2015

PEM. Belsy Janeth Ramírez Vidal.
Epesista de la Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala
Carné No.201017645.
Presente.

A través de la presente le patentizo un cordial y atento saludo, deseando que las actividades laborales y personales sean un éxito.

El objeto de la presente es para dar respuesta a su solicitud de fecha 20 de Julio del corriente año, informándole para el efecto que con mucho gusto autorizo que ésta institución que me honro en presidir sea su patrocinadora del proyecto que usted lleve a cabo, así también tiene mi autorización para que tenga acceso a toda la documentación de las diferentes unidades que conforman esta Municipalidad, pudiendo realizar las entrevistas que desee con el personal y cualquier otro documento de soporte que tenga necesidad y las herramientas de trabajo que desee implementar para que pueda realizar su diagnóstico de la mejor manera posible y así de conformidad con lo planificado realice su Ejercicio Profesional Supervisado.

Sin más que agregar, aprovecho la ocasión para suscribirme como su atento y seguro servidor.


Lic. Isaias Martínez Morales
Alcalde Municipal





!JJJ
<gs«

PBX: 7938-3298



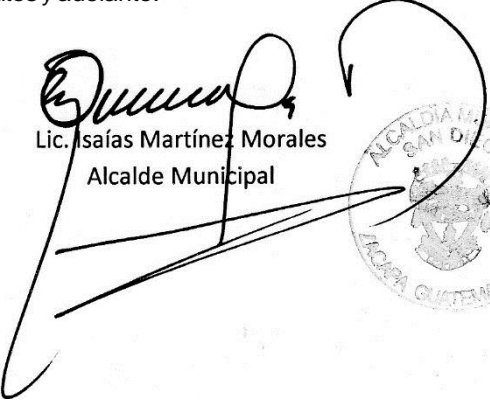
San Diego, Zacapa, 20 de Julio de 2015

Epesistas de la Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala
Sede Central.

Con un atento y cordial saludo me dirijo a ustedes, augurándole muchos éxitos al frente de las actividades que a diario realiza.

En atención a la solicitud enviado a mi despacho Municipal, de fecha 20 de Julio de 2015, al haber analizado que con el macro proyecto que ustedes tienen planificado implementar, será beneficiado todo el Municipio de San Diego, al contar con un lugar recreativo, es por ello que con mucho gusto autorizo usar el área del terreno que ustedes necesitan para que puedan desarrollar su trabajo de EPS de la mejor manera posible, les confirmo el apoyo de esta Municipalidad con los materiales de construcción solicitados, así también se ha tomado en cuenta gestionar ante el Consejo Departamental de Desarrollo de Zacapa, la circulación del predio en referencia, con el objeto de resguardar la inversión que se realice en dicho lugar.

Sin más que agregar, no me queda más que felicitarlos por estar próximos a alcanzar una meta muy importante en sus vidas, éxitos y adelante.


Lic. Isaías Martínez Morales
Alcalde Municipal





! /an, iif7
? <ef!. d

PBX: 7938-3298



CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

El infrascrito Alcalde Municipal Int.del Municipio de San Diego del Departamento de Zacapa.

Hace Constar: Que el día veinticuatro de Septiembre de dos mil quince (24-09-2015) los Epeistas de la Facultad de Humanidades, sección San Diego, Zacapa, cumpliendo con el requisito de la ejecución de un macro proyecto grupal, dirigido a mejorar el medio ambiente; como requisito previo a optar el título de Licenciados en Pedagogía y Administración Educativa, entregan a esta Institución el Proyecto PARQUE RECREATIVO INFANTIL, SAN DIEGO, ZACAPA, recibiéndolo de conformidad.

La Municipalidad se responsabiliza a poner en marcha el plan de sostenibilidad elaborado por los Epeistas, con el objeto de darle el mantenimiento a este centro recreativo, así también que se respetara que el ingreso sea gratuito para las personas que desean ingresar.

El señor Alcalde Municipal Int. felicita a los estudiantes, por su aporte en beneficio del Municipio de San Diego, en virtud que ahora se cuenta con otro centro recreativo al servicio de todos.

Y para los usos legales que a bs interesados convenga, extendo. Sello y firma la presente constancia en la Municipal dad de San Diego del departamento de Zacapa a bs veinticuatro días del mes de Septiembre de dos mil quince.

Lic. Isaias Martínez Morales
Alcalde Municipal

San Diego, Zacapa, 30 de septiembre de 2015

Lic. Oscar Osvaldo Cerna Vidal
Asesor de Estudio Profesional Supervisado
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

CONSTANCIA

Se hace constar por este medio que: Belsy Janeth Ramírez Vidal, estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, con Sede en San Diego, Zacapa, realizó su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en la Escuela Oficial Urbana Mixta de San Diego, Zacapa. Agradeciéndole el aporte a esta institución.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA PARTE INTERESADA CONVenga, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, A LOS 30 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE.

f. 
PEM Walther Estuardo Chacón Pinto
Director de la Escuela Urbana Oficial Urbana Mixta



1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MACRO PROYECTO

Macro Proyecto grupal, complemento del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), realización de un Parque Recreativo Infantil Municipal, ubicado en la cabecera municipal, sector de la quebrada, del municipio de San Diego, Departamento de Zacapa.

1.1 Nombre del Proyecto

Parque Recreativo Infantil, situado en Cabecera Municipal, de San Diego, Departamento de Zacapa.

1.2 Problema

El terreno en donde se encuentra el Proyecto de Parque Recreativo Infantil estaba completamente desierto ya que no le tenían ningún uso, los epesista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala nos dimos la idea de proponerle al señor alcalde municipal de San Diego Lic. Isaías Martínez Morales, gestionar para que se le diera uso y fuera aprovechado de gran manera siendo este el proyecto a realizar sobre un Parque Recreativo Infantil.

1.3 Localización

Parque Recreativo Infantil, situado en Cabecera municipal de San Diego, sector de la quebrada, del municipio de San Diego, Departamento de Zacapa.

1.4 Unidad Ejecutora

- Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala,
- Municipalidad de San Diego, Zacapa

1.5 Tipo de Proyecto

Educativo y Recreativo

1.6 Descripción del Proyecto

Consiste en construcción de un parque recreativo infantil en el cual los niños del municipio puedan recrearse y divertirse ya que no contaban con un área de juegos.

1.7 Justificación

Dentro de La Declaración de los Derechos del Niño que fue aprobada por las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1959, a nivel mundial, los niños tienen derecho, según el Principio 4 de la misma declaración: El niño debe gozar de los beneficios de la seguridad social., Tendrá derecho a crecer y desarrollarse en buena salud; cuidados especiales, el niño tendrá derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados.

1.8 objetivos del proyecto

1.8.1 Generales

- Contribuir a la recreación y solaz esparcimiento de los niños sandieganos, y a la conservación del medio ambiente del municipio, mediante la eliminación de focos de contaminación, convirtiendo éste lugar, en un centro recreativo público, de ingreso gratuito; para la recreación de la población infantil.

1.8.2 Específicos

- Construir un centro recreativo al servicio de todos los niños del Municipio, mejorando la ecología, el ornato y la recreación de todos los ciudadanos del Municipio.

1.9 Beneficiarios

1.9.1 Directos

- Niños y Niñas del Municipio de San Diego, del Departamento de Zacapa.

1.9.2 Indirectos

- Habitantes de todo el Municipio de San Diego.
- Habitantes de Municipios vecinos
- Visitantes de diferentes partes de Guatemala.

1.10 Fuentes de Financiamiento y presupuesto

Institucionesy/o	Descripción del aporte financiero	Total
Municipalidad de San Diego, Zacapa.	LEVANTADO DE PAREDES DEL PARQUE:	
	200 Blocks tipo "U"	Q. 1,000.00
	1200 Blocks	Q. 4,800.00
	15 Bolsas de Cemento	Q. 1,275.00
	1 mt. De arena de río	Q. 300.00
	1 qq de barilla lisa 3/8	Q. 400.00
	2 qq de hierro de 3/8	Q. 900.00
	Mano de Obra por levantado de paredes	Q. 4,050.00
	CERNIDO DE PAREDES:	
	2 mt. Arena para cernido	Q. 900.00
	8 Bolsas de cemento	Q. 680.00
	Mano de Obra por 54 mts de cernido	Q. 2,160.00
	CIRCULACION DE PARQUE:	
	128 mts de malla metalica y tubo galvanizado de 1 ½"	Q. 7,680.00
	1 puerta de 2 bandas de 1.75 mts fabricada con malla y tubo de 1 ½"	Q. 1,500.00
	PERGOLA:	
Fabricación de pérgola en madera de 6.50 x 3.60 mts. Lamina		

	Con lamina troquelada, celosilla intermedia y piso de cemento.	Q. 15,000.00	TOTAL DE PRESUPUESTO Q. 73,145.00
	4 bancas en hierro forjado de 2.50 x 0.40 mts.	Q. 6,000.00	
	1 subibaja de 2 unidades.	Q. 1,500.00	
	1 tren de 3 toneladas.	Q. 1,000.00	
	1 columpio de 3 sillas	Q. 1,500.00	
	2 juegos tipo casa con resbaladero y columpio incluido	Q. 20,000.00	
		Q,2,500.00	
	Pintura del parque		

Resumen del Presupuesto

Recursos:

1.10.1 Materiales: Q. 66,935.00

1.10.2 Humanos (mano de obra) Q. 6,210.00

Monto total del Proyecto Q.73,145.00

1.11 PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Con el objetivo de resguardar el parque recreativo Infantil de cabecera Municipal de San Diego, Departamento de Zacapa, inicialmente se gestionó la circulación del mismo, trabajos que ejecuta la Municipalidad de San Diego, con el cofinanciamiento de Consejo Departamental de Desarrollo del departamento de Zacapa.

Se gestionará ante la Municipalidad de San Diego, lo siguiente:

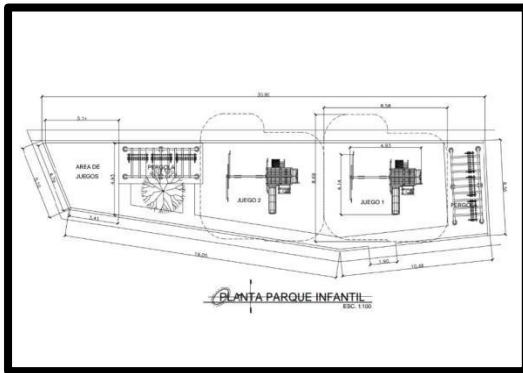
- La suscripción de convenio beneficiadas con el programa de ayuda económica condicionada, para que en el transcurso de las horas que prestan el servicio a la comunidad, se constituyan en el parque recreativo infantil para regar las plantas y áreas jardinizadas, así también realizar limpieza en las instalaciones de dicho parque.

- Coordinar con la municipalidad el resguardo de la llave de la puerta de acceso, para cuando haya la necesidad de usar las instalaciones se les facilite con la responsabilidad con ello podrán ingresar gratuitamente todas las personas que lo deseen.
- Involucrar a la Municipalidad de San Diego, Zacapa para que velen por el mantenimiento del parque recreativo infantil, en lo que a mejoramiento se refiere.

FOTOS DE EVIDENCIAS DEL MACRO PROYECTO

Croquis de Parque Recreativo Infantil

Croquis del proyecto



Inicio del proyecto



FOTOS TOMADAS POR EPESISTAS EN LA FINALIZACION DEL PROYECTO.



Epesistas en el proceso de clausura



Foto tomada a niños en el parque Infantil.



Foto tomada durante la inauguración



Foto tomada a niños divirtiéndose.

FOTOS TOMADAS POR EPESISTAS DURANTE EL PROCESO DE INAUGURACIÓN DEL PROYECTO.



Foto tomada en el programa de Inauguración.



Epesistas con el Lic. Isaías Martínez Alcalde Municipal en la iunauguración



Grupo de Epesitas en la entrega del Proyecto “Parque Infantil”